



# Fiscalía General de Cuentas República de Panamá

FUNCIONARIO QUE ENTREGA

**José Manuel Mejía**

Jefe de la Oficina de Auditoría Interna

FUNCIONARIO QUE RECIBE

**Jaime Miguel Barroso Pinto**

Fiscal General de Cuentas

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N.º 04  
AL 30 DE ABRIL DE 2026



## ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
MISIÓN Y VISIÓN	3
PRINCIPIOS Y VALORES	4
A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	5
B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD	7
C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD	8
C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS	8
C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	10
C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	12
C.4. PLAN ESTRATÉGICO	14
C.5. PLAN OPERATIVO ANUAL	15
D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA	19
E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	29
E.1. OBJETIVO GENERAL	29
E.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	29
E.3. ALCANCE DEL PRESUPUESTO	29
E.4. METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO	29
E.5. BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO	29
F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	30
F.1. ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO	30
F.2. PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO	32
F.3. PORMENORIZADO DE GASTOS	33
G. NOTA INFORMATIVA	38
G.1. CONSUMO DE COMBUSTIBLE	39
G.2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	43
G.3. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	44
G.4. CONCILIACIÓN BANCARIA	64
G.5. CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN	68
G.6. DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	70
G.7. ACTIVO FIJO	74
G.8. ESTADO DE LOS FONDOS	76



G.9.	ESTADO DE LA CAJA MENUADA	77
	CAJA MENUADA SAF	77
	CAJA MENUADA DS	78
	CAJA MENUADA VIÁTICOS	79
H.1	CUMPLIMIENTO DEL DECRETO Núm. 01-2017-DNMySC DEL 3 DE ENERO DE 2017	80
H.2.	CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 494 DE 29 DE OCTUBRE DE 2025 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2026)	81
I.	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	83
I.1.	ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA	83
I.2.	OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS -SUELDOS PAGADOS	85
I.3.	ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO	86
J.	INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO DE INVERSIONES AL 30 DE ABRIL DE 2026	89
K.	OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS	91



## FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS PRESENTACIÓN

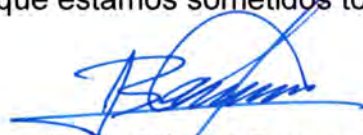
La Fiscalía General de Cuentas es una institución independiente en lo funcional, administrativo y presupuestario, coadyuvante del Tribunal de Cuentas, con funciones en todo el territorio nacional, que ejerce en nombre del Estado la acción de cuentas e instruye la investigación patrimonial, a partir de los reparos presentados por la Contraloría General de la República, respecto a las cuentas de los empleados y agentes de manejo.

La Fiscalía General de Cuentas realiza sus funciones en estricto apego al cumplimiento de la Constitución, la Ley y los Tratados Internacionales adoptados por Panamá; fundamentada en los principios de legalidad, transparencia, imparcialidad, independencia, celeridad, vocación de servicio y rendición de cuentas.

Para cumplir con los fines y objetivos ordenados por la ley, la institución invierte recursos en la preparación de su capital humano, a través de programas de capacitación y mejoramiento profesional, al igual que en herramientas tecnológicas que faciliten el logro de sus objetivos.

Todo lo anterior con el objetivo de realizar investigaciones completas, concluidas oportunamente y que presentan al Tribunal de Cuentas los elementos probatorios necesarios para juzgar la responsabilidad patrimonial de los empleados y las personas naturales o jurídicas de manejo, vinculados con los hechos irregulares generadores de lesiones patrimoniales al Estado y obtener eficazmente la recuperación de los fondos o bienes sustraídos.

Hacemos entrega del presente informe acatando las acciones de transparencia y rendición de cuentas a que estamos sometidos todos los servidores públicos.



**Jaime Miguel Barroso Pinto**  
Fiscal General de Cuentas



## Misión

Somos la instancia dentro de la Jurisdicción de Cuentas con la responsabilidad legal de investigar las supuestas irregularidades en el manejo de los fondos y bienes públicos, por parte de empleados y agentes de manejo, contenidas en los reparos formulados por la Contraloría General de la República, acatando las normas de derecho internacional, la Constitución Política y la Ley, para la efectiva y oportuna recuperación de los bienes del Estado y la prevención proactiva, dinámica y multimodal de las posibles afectaciones patrimoniales al erario.



## Visión

Consolidarnos a mediano plazo, como una instancia de investigación patrimonial eficaz, efectiva y eficiente, cimentada en una metodología científica, mejores prácticas e innovación tecnológica, con recurso humano técnico y especializado, dentro de una cultura organizacional de trabajo en equipo institucional e interinstitucional, mejora continua y orientada al logro de las metas trazadas, con la optimización de los recursos financieros para brindar un servicio de calidad al usuario.



## Principios y Valores





**A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS. Ley 32 de 8 de noviembre de 1984, Por la cual se adopta la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República modificada por la Ley 351 de 22 de diciembre de 2022.**

**Artículo 16.**

La Contraloría establecerá la forma en que deben rendirse las cuentas al Contralor General para su examen y finiquito.

**Capítulo II  
De la Rendición de Cuentas**

**Artículo 17.**

Toda persona que reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, controle, apruebe, autorice o pague fondos o bienes públicos está en la obligación de rendir cuentas a la Contraloría General, en la forma y en el plazo que esta, mediante reglamento, determine. Esta obligación alcanza a las personas que administren, por orden de una entidad pública, fondos o bienes pertenecientes a terceros y a los representantes de la sociedades o asociaciones que reciban subsidios de dichas entidades públicas. Para los fines de esta Ley, la condición de empleado de manejo alcanza, además a todo servidor público o empleado de una empresa estatal facultado por la ley para contraer obligaciones económicas, ordenar gastos y extinguir créditos a nombre o en representación de una entidad o dependencia del Estado o empresa estatal. Es agente de manejo, para los mismos fines, toda persona que sin ser funcionario público reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, controle, apruebe, autorice o pague dineros de una entidad pública o, en general, administre bienes de esta.

**Artículo 18.**

Rendición de cuentas, para los fines de esta ley, es el informe rendido por la persona a que se refiere el artículo anterior, sobre la actuación relacionada con los fondos y bienes que recibe, maneje, custodie o administre, dentro de un período



determinado, e incluye el informe financiero correspondiente a la respectiva dependencia estatal. La Contraloría, cuando lo estime necesario, podrá solicitar el envío de los comprobantes respectivos.

**Artículo 18-A.** Los informes de rendición de cuentas, previo al envío a la Contraloría General de la República, deberán ser validados por las unidades, direcciones o departamentos de Auditoría Interna Gubernamental y estas funcionarán como unidad técnica especializada bajo las normas, políticas, manuales, procedimientos y guías prácticas establecidas por la Contraloría General de la República.

**Artículo 19.**

Cuando no se haya señalado término al efecto, toda cuenta sobre fondos deberá rendirse mensualmente, dentro de los primeros quince días del mes siguiente.

**Artículo 20.**

Cuando la persona, al ser requerida por la Contraloría, no presente el estado de su cuenta con la documentación y valores que la sustentan, se presumirá que existe faltante por el monto correspondiente.

**Artículo 21.**

Cuando las circunstancias lo justifiquen, podrá la Contraloría conceder un término prudencial, en adición al establecido, para que se rinda la cuenta o se exhiba su estado, en casos de incumplimiento de esta obligación sin culpa del obligado.

**Artículo 22.**

La Contraloría podrá sancionar con multa de cincuenta balboas (B/.50.00) a quinientos balboas (B/.500.00), según la gravedad del caso, al que no rinda oportunamente su cuenta o no exhiba el estado de la misma al momento de requerirlo. En caso de reincidencia, podrá sancionarlo con el doble de la pena



anterior y, si el hecho ocurre dentro del año siguiente a la fecha en que se impuso la primera sanción, podrá solicitar la suspensión del empleado hasta por el término de un mes.

### **Artículo 23.**

En caso de negligencia grave o reticencia evidente en el cumplimiento de las obligaciones a que se contrae el artículo anterior, la Contraloría estará facultada para solicitar la destitución del empleado y ésta deberá decretarse una vez comprobados los hechos.

### **Artículo 24.**

Para la aplicación de las sanciones señaladas en los dos artículos anteriores, la Contraloría emitirá un reglamento que regule el procedimiento respectivo, y que contemplará la forma de comprobar las infracciones.

## **B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD**

Desde los albores de la República de Panamá emergieron instancias encargadas de examinar y juzgar las cuentas de los empleados y agentes de manejo. Como muestra de ello, quedó plasmado en la historia legislativa panameña la promulgación de la Ley 56 de 25 de mayo de 1904, por la cual se crea y organiza el Tribunal de Cuentas de la República; la Ley 2 de 22 de agosto de 1916, se aprueba, entre otros, el Código Fiscal y la Ley 33 de 14 de febrero de 1917 y Ley 30 de 30 de diciembre de 1918, ambas sobre reformas fiscales; las cuales implementaban instancias fiscalizadoras de cuentas.

Posteriormente, nace la Ley 32 de 1984, Orgánica de la Contraloría General de la República, que desarrolla el mandato de la Constitución Política de 1972, en su artículo 276, numeral 13 y con ella el resurgimiento de la Jurisdicción de Cuentas.



No obstante, en los años de 1990 se creó la Dirección de Responsabilidad Patrimonial (DRP). Dicha Dirección nació mediante Decreto de Gabinete 36 de 10 de febrero de 1990, inserta en la Contraloría General de la República. La misma estaba conformada por tres magistrados, con jurisdicción nacional, cuyas atribuciones estaban dirigidas a conocer y decidir las causas por lesión patrimonial en perjuicio del Estado cometidas por servidores públicos o particulares. La función de investigar estaba a cargo de la Dirección de Auditoría General, de la Dirección Consular Comercial o cualquiera otra dirección de la Contraloría, con observancia de las disposiciones del Contralor General. Esto indica que los auditores de esas dependencias ejercían, en cierto modo, el rol de Fiscal en el proceso patrimonial.

Con la promulgación de la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, se reforma la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, y se crea el Tribunal y la Fiscalía de Cuentas a la que le corresponde realizar la investigación patrimonial una vez la Contraloría formule reparos a las cuentas de los empleados y agentes de manejo por supuestas irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.

La Ley 67 de 2008 a la fecha ha sido modificada por las leyes 30 de 16 de junio de 2010, 66 de 26 de octubre de 2010, 65 de 9 de agosto de 2011, 81 de 22 de octubre de 2013 y 24 de 28 de octubre de 2014. Mediante la promulgación de la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, la Fiscalía de Cuentas pasa a ser la Fiscalía General de Cuentas, como hoy se le conoce.

## **C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD**

### **C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS**

Acorde a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 67 de 2008, modificado por el artículo 7 de la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, corresponderá al Fiscal General



de Cuentas ejercer en nombre del Estado la acción de cuentas para lo cual tendrá las siguientes funciones:

1. Instruir la investigación patrimonial correspondiente, una vez la Contraloría General de la República formule reparos en las cuentas de los agentes y empleados de manejo o detecte irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.
2. Practicar las pruebas y las diligencias que sean necesarias para comprobar o esclarecer los hechos contenidos en los reparos de las cuentas o en las investigaciones que haya realizado la Contraloría General de la República sobre irregularidades que perjudiquen fondos o bienes públicos.
3. Solicitar a la Contraloría General de la República, cuando se tenga conocimiento por cualquier medio de la comisión de un hecho irregular que afecte el patrimonio del Estado, el examen correspondiente con el fin de determinar la corrección o incorrección de las operaciones en el manejo de los fondos o bienes públicos, así como la ampliación o la complementación del informe o de la auditoría que fundamentó los reparos.
4. Remitir al Tribunal de Cuentas, luego de concluida la investigación patrimonial, una Vista Fiscal en la cual explique razonadamente los motivos de hecho y de Derecho que justifiquen la medida procesal que recomiende.
5. Ejercer la acusación pública en la etapa plenaria del proceso patrimonial que se surta ante el Tribunal de Cuentas.
6. Asegurar que en la investigación se cumpla con la garantía del debido proceso de cuentas.
7. Promover las acciones cautelares ante el Tribunal de Cuentas.
8. Promover las acciones o los recursos constitucionales o legales que sean procedentes de acuerdo con la ley.
9. Dar aviso al Ministerio Público, si no lo ha hecho antes la Contraloría General de la República, de la posible comisión de delitos por el empleado o el agente de manejo, cuyas cuentas fueron objeto de reparos por parte de la Contraloría



General de la República, o por cualquier persona o servidor público en contra de los fondos o bienes públicos.

## **C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**

Acorde a lo previsto en la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008 y lo dispuesto en el Reglamento Interno de la Fiscalía General de Cuentas, corresponderá a esta ejercer las siguientes funciones administrativas:

### **Capítulo III Organización**

**Artículo 9.** Estructura organizativa. Para el logro de sus fines y objetivos, la institución contará con una estructura organizativa y funcional debidamente aprobada.

**Artículo 10.** Modificaciones a la estructura organizativa. El Fiscal General de Cuentas determinará la estructura organizativa y funcional y establecerá las unidades administrativas que sean necesarias para lograr los objetivos y fines institucionales.

Los cambios y modificaciones que se introduzcan a la estructura organizativa se formalizarán mediante resolución que emita el Fiscal General de Cuentas, en su condición de máxima autoridad de la institución.

**Artículo 11.** Autoridad nominadora. El Fiscal General de Cuentas, en su condición de autoridad nominadora, es el responsable de la conducción técnica y administrativa de la Fiscalía General de Cuentas en todas sus dependencias, y delegará en las unidades administrativas de mando superior las funciones de dirección que correspondan a los objetivos institucionales, de acuerdo a las necesidades del servicio y de conformidad con la ley.



**Artículo 12. Secretarios.** Al frente de las unidades administrativas de mando superior, estará un secretario, quien desempeñará las funciones de dirección, coordinación y supervisión del cargo y, como tal, será el responsable directo ante el Fiscal General de Cuentas.

**Artículo 13. Canales de comunicación.** El canal regular de comunicación entre la Secretaría General y el Fiscal General de Cuentas con las diferentes unidades administrativas de mando superior será a través de sus respectivos jefes inmediatos. La comunicación entre estos últimos y los subalternos será a través de los jefes de mandos medios.

**Artículo 14. Jefes.** Los servidores públicos que ejerzan supervisión de personal, además de cumplir con las funciones propias de su cargo, tienen la obligación de mantener un alto nivel de eficiencia, moralidad, honestidad y disciplina entre los subalternos. También serán responsables de asignarles por escrito, las funciones inherentes a sus cargos y velar por el uso racional de los recursos disponibles.

**Artículo 15. Relaciones entre jefe y subalterno.** Todo superior jerárquico deberá tratar a sus subalternos con respeto y cortesía y lo propio harán los subalternos para con sus superiores. El jefe de una unidad administrativa no podrá dar órdenes ni sancionar a un servidor público de otra unidad, sino a través y de acuerdo con el jefe inmediato de este.

#### **Capítulo IV Responsabilidades y Trabajos**

**Artículo 16. Planes de trabajo.** Los jefes de cada unidad administrativa deberán preparar el plan de trabajo de su área de responsabilidad, para establecer fecha, de acuerdo con el proyecto de aplicación respectivo, atendiendo a las asignaciones presupuestarias.



**Artículo 17. Informe de gestión.** Los jefes de cada unidad administrativa deberán entregar al Fiscal General de Cuentas, un informe de la labor realizada en su área, indicando dificultades y sugerencias de relevancia estipulando el período requerido. Las fechas de entrega de tales informes se darán a conocer con anticipación y mediante memorando.

**Artículo 18. Formalidad de los actos administrativos.** Todos los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas que ejerzan supervisión sobre otros servidores, están en la obligación de formalizar cualesquiera actos administrativos que afecten la situación, condición o estado del mismo en el ejercicio de sus funciones.

**Artículo 19. Estado de los trabajos.** Los servidores públicos que se separen de su puesto de trabajo en forma temporal por efectos de licencias, vacaciones y otras ausencias prolongadas, deberán presentar a su superior inmediato, un informe escrito del estado de los trabajos asignados en curso y pendientes.

**Artículo 20. Uso del carné de identificación.** El carné de identificación es de uso obligatorio para todos los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas, y debe llevarse en la parte superior del vestido, de manera que sea visible y facilite la identificación de quien lo porte. En ningún caso, debe utilizarse para actividades o funciones diferentes o ajenas a las del cargo asignado.

### **C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

La gestión administrativa y financiera de la Fiscalía General de Cuentas tiene como tarea principal coadyuvar al desarrollo eficiente y eficaz del proceso de investigación patrimonial, razón de ser de esta institución, conforme ha sido establecida en la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, a través de una adecuada ejecución y coordinación de las labores concernientes a los procedimientos establecidos.



En términos generales, dirige la administración presupuestaria, incluyendo la programación y formulación del proyecto de presupuesto, su ejecución, control, seguimiento, evaluación, cierre y su liquidación anual, gestión que se presenta en el siguiente compendio de acuerdo a la estructura organizacional que secunda la Secretaría de Administración y Finanzas, a saber: los departamentos de Presupuesto, Contabilidad, Compras, Tesorería, Servicios Generales, Seguridad; las secciones de Infraestructura y Mantenimiento, Aseo y Transporte; y las unidades de Bienes Patrimoniales y Almacén.

## C.4. PLAN ESTRATÉGICO

### PILAR ESTRATÉGICO FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL

Uno de los pilares estratégicos prioritarios de la Fiscalía General de Cuentas, es el Fortalecimiento de la Investigación Patrimonial, orientado a robustecer los procesos técnicos, analíticos y operativos que permiten determinar, con rigor jurídico y probatorio, posibles afectaciones al patrimonio del Estado y establecer responsabilidades a los agentes de manejo y servidores públicos. Este enfoque forma parte de la misión institucional de proteger los bienes y recursos del Estado mediante investigaciones eficientes, oportunas y alineadas con las mejores prácticas de gestión pública.

En los últimos meses, la institución ha intensificado sus esfuerzos investigativos, reflejados en la emisión de vistas fiscales por posibles lesiones patrimoniales en diversos casos, en los cuales se investigan hechos susceptibles de generar afectación al erario e involucrando a personas naturales y jurídicas.

Como parte de la formación y profesionalización del personal que participa en las investigaciones patrimoniales, se han mantenido espacios técnicos de intercambio y fortalecimiento con aliados estratégicos que mejoran la calidad de las investigaciones y promueven metodologías analíticas especializadas.

Estas acciones evidencian el compromiso institucional con la consolidación de capacidades técnicas y operativas, garantizando una investigación patrimonial sólida, funcional y alineada con la protección del patrimonio del Estado y la rendición de cuentas a la ciudadanía.



**César Castillo**  
Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto

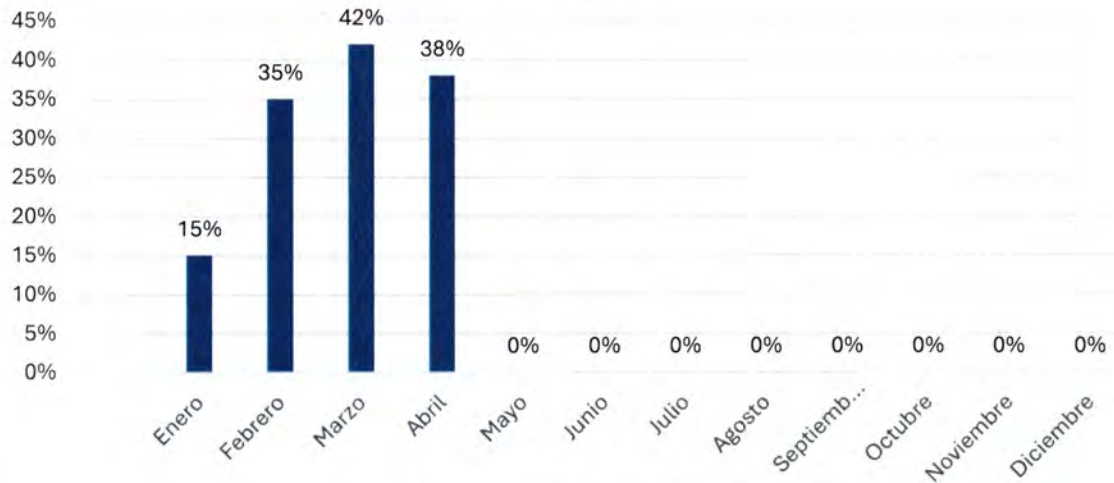


### C.5. PLAN OPERATIVO ANUAL

Al cierre del mes de abril, el Plan Operativo Anual (POA) 2026 registró un nivel de cumplimiento del 38 %. Es importante señalar que, por tratarse de un instrumento dinámico y sujeto a actualización continua, este porcentaje puede variar mensualmente en función de la incorporación de nuevas actividades programadas. Durante abril se sumaron más actividades en comparación con el mes anterior, lo que incrementó el total de acciones contempladas dentro del plan y, en consecuencia, ajustó el indicador de cumplimiento de 42 % a 38 %, sin que esto represente un retroceso en la ejecución, sino una ampliación del alcance operativo. Este resultado refleja el desarrollo de las acciones estratégicas en curso, en concordancia con los objetivos institucionales y los compromisos orientados al fortalecimiento de la gestión.

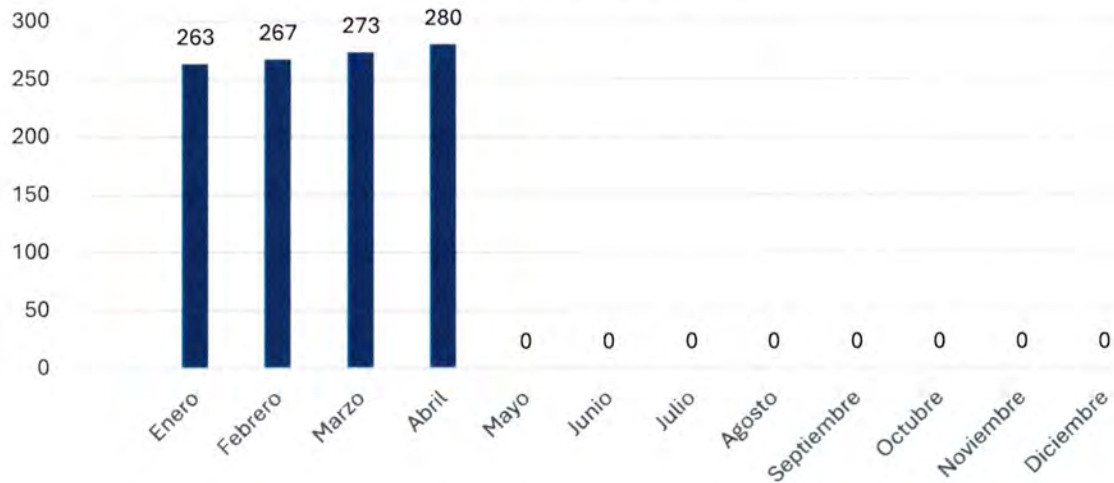
El seguimiento del Plan Operativo Anual correspondiente al mes de abril de 2026 se llevó a cabo a través de mesas de trabajo con las unidades gestoras, en las cuales se identificaron un total de doscientas ochenta (280) actividades. De estas, cuarenta y dos (42) fueron concluidas, setenta y siete (77) se encuentran en proceso de ejecución y ciento sesenta y uno (161) aún no han iniciado, sin registrarse actividades anuladas. Este comportamiento se traduce en un nivel general de cumplimiento del 38 % del POA. Asimismo, la participación de veintiuna (21) unidades administrativas aportó un total de doscientas ochenta (280) actividades presupuestarias, sin actividades no presupuestarias registradas.

### GRÁFICO N.º1: AVANCE DEL PLAN OPERATIVO DEL AÑO 2026



Fuente: Oficina de Planificación

### GRÁFICO N.º2: TOTAL DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO DEL AÑO 2026

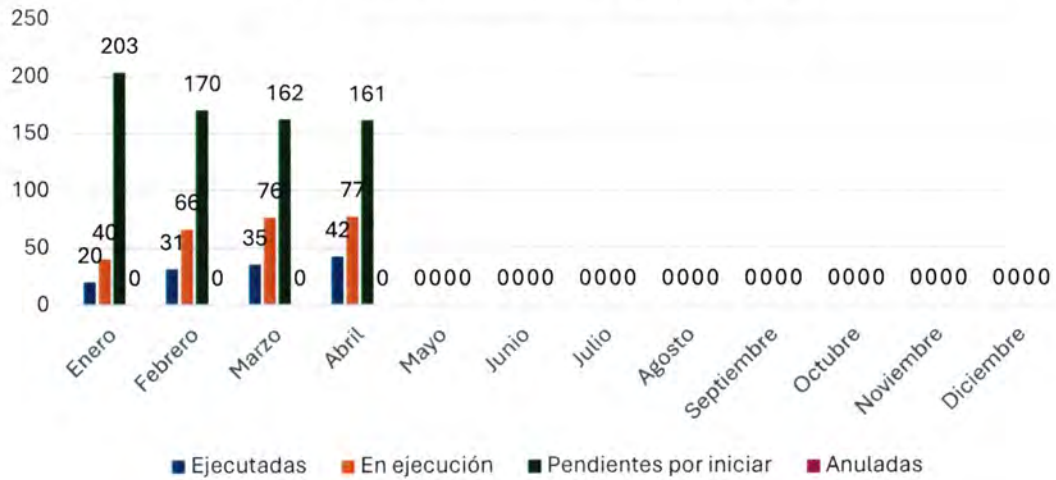


Fuente: Oficina de Planificación

cc

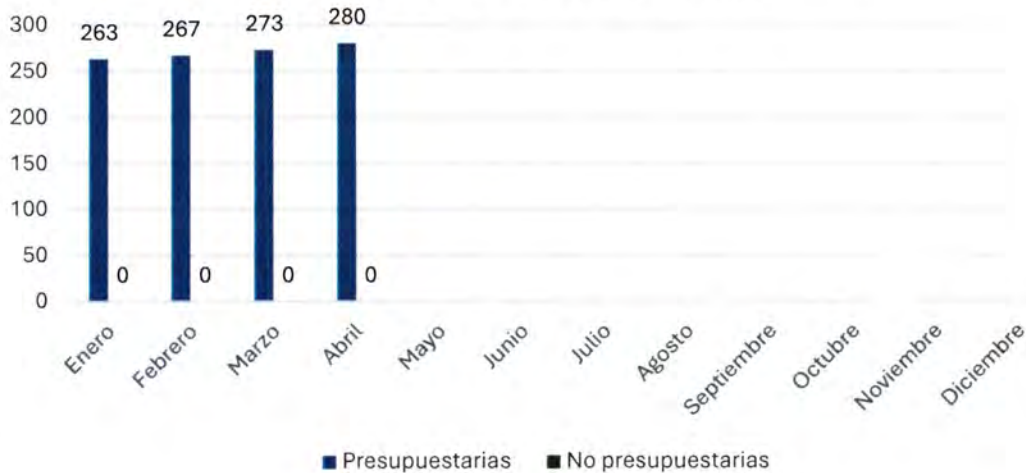


### GRÁFICO N°3: ESTADO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO DEL AÑO 2026



Fuente: Oficina de Planificación

### GRÁFICO N°4: TIPO DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO DEL AÑO 2026



Fuente: Oficina de Planificación



En el período evaluado se evidencia un cumplimiento sostenido de los lineamientos de planificación estratégica y de los objetivos institucionales, lo cual da cuenta de una gestión orientada a resultados y de avances sustantivos en el logro de las metas programadas. El Plan Operativo Anual ha sido objeto de seguimiento y evaluación permanente.

Dichas acciones se han desarrollado bajo criterios de eficiencia, eficacia y responsabilidad en el uso de los recursos públicos, lo cual se refleja en la calidad del gasto institucional. Los resultados alcanzados corresponden al proceso sistemático de monitoreo, evaluación y control efectuado por la Oficina de Planificación y Presupuesto, permitiendo asegurar la articulación entre la planificación operativa y la ejecución presupuestaria.

**César Castillo**  
**Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto**



## **D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA**

### **GESTIÓN OPERATIVA DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS**

La Fiscalía General de Cuentas, en atención a la misión que le atribuye la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, modificada por la Ley 81 de 2013, desempeña un papel preponderante en el proceso de cuentas, teniendo a su cargo la etapa de investigación patrimonial, que se inicia con el informe de auditoría una vez recibido, a través del Tribunal de Cuentas, los reparos formulados por la Contraloría General de la República.

La función de investigación que realiza la Fiscalía General de Cuentas va encaminada a reunir los elementos necesarios para acreditar la existencia del hecho irregular y determinar la responsabilidad patrimonial a la que haya lugar, cumpliendo el principio del debido proceso, respetando el derecho a la defensa a las personas vinculadas al hecho irregular generador del perjuicio económico causado al Estado, quienes tienen la oportunidad de ser oídas y aportar elementos de prueba o solicitar la práctica de diligencias a su favor.

En ese sentido, la Fiscalía General de Cuentas tiene una gran responsabilidad frente a la adecuada representación de los intereses del Estado, con apego a la garantía del debido proceso en todas sus actuaciones.

En el cumplimiento de las funciones que le asigna la ley, la Fiscalía General de Cuentas se ha trazado como meta realizar una investigación exhaustiva, que acredite todas las circunstancias que rodean la comisión del hecho irregular, la cuantificación del perjuicio, así como, la vinculación de las personas relacionadas a los hechos investigativos, de manera tal que el Tribunal de Cuentas tenga los elementos necesarios para hacer una calificación objetiva e imparcial del mérito legal de la investigación y, posteriormente, decidir lo que en derecho corresponde. Todo ello, en aras de alcanzar el objetivo final



del proceso que es el resarcimiento efectivo al Estado de la lesión patrimonial que le ha sido causada.

Es por ello, que nuestros procesos son periódicamente revisados y evaluados con el fin de realizar los ajustes y mejoras continúa para garantizar eficiencia, efectividad y eficacia en la gestión de la investigación patrimonial.

De acuerdo con la norma constitucional y legal, la Contraloría General de la República, como la entidad encargada de formular los reparos a las cuentas de los agentes y empleados de manejo, remite los informes de auditoría al Tribunal de Cuentas, el cual, a su vez, los envía a este despacho con el propósito de iniciar la fase de investigación dentro del proceso de cuentas.

De igual forma, el Tribunal de Cuentas envía a la Fiscalía General de Cuentas expedientes para la ampliación de la investigación cuando, de acuerdo con su criterio, existan aspectos que se deban aclarar o considerar; para lo cual, se establece un término de treinta (30) días, en los cuales deben realizarse todas las diligencias ordenadas por dicho tribunal.

Durante el proceso de cuentas, las personas relacionadas y/o vinculadas tienen oportunidad de presentar incidencias ante el Tribunal de Cuentas, de las cuales se corre traslado al Fiscal General de Cuentas para que emita concepto, con relación a las peticiones argumentadas, para luego tomar la decisión que en derecho corresponde.

La norma legal permite a la Fiscalía General de Cuentas solicitar a la Contraloría General de la República, la ampliación o la complementación del informe o de la auditoría que fundamentó los reparos, para evidenciar en debida forma, circunstancias determinadas que, en su momento, no fue posible documentar o examinar.

A continuación, presentamos un detalle de la actividad propia de la investigación patrimonial que corresponde al mes de abril del 2026:

**CUADRO N.º1. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
EXPEDIENTES DE PRIMER INGRESO, EN INVESTIGACIÓN, REINGRESOS,  
POSIBLE MONTO DE LA LESIÓN PATRIMONIAL, PERSONAS RELACIONADAS Y  
PERSONAS VINCULADAS  
ABRIL 2026**

	Expedientes	Monto de la Posible Lesión Patrimonial (en Balboas)	Personas Relacionadas Informe Auditoría CGR	Personas Vinculadas		
				Natural	Jurídica	Total
<b>TOTALES</b>	<b>120</b>	<b>53,065,158.72</b>	<b>261</b>	<b>99</b>	<b>12</b>	<b>111</b>
Primer Ingreso	17	7,341,421.35	40	-	-	-
Investigación	97	44,361,602.78	209	86	12	98
Reingresos	6	1,362,134.59	12	13	0	13

**Fuente:** Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N.º1. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
PERSONAS RELACIONADAS Y VINCULADAS (NATURALES Y JURÍDICAS)  
ABRIL 2026**



**Fuente:** Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.



El cuadro 1 y la gráfica 1, detallan información concerniente a las ciento veinte (120) investigaciones que se mantuvieron durante el mes de abril de 2026, de estas investigaciones se encuentran vinculadas un total de ciento once (111) personas, de las cuales noventa y nueve (99) son personas naturales y doce (12) personas jurídicas, por un monto de una posible lesión patrimonial de **cincuenta y tres millones sesenta y cinco mil ciento cincuenta y ocho balboas con setenta y dos centésimos (B/.53,065,158.72)**.

**CUADRO N°2. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
EXPEDIENTES EN PROYECTO DE VISTA FISCAL PATRIMONIAL  
ABRIL 2026**

Mes	Confección de Vista Fiscal Patrimonial
Abril	62

**Fuente:** Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

El cuadro 2 detalla información de los expedientes activos en proyecto de Vista Fiscal Patrimonial en la Fiscalía General de Cuentas durante el mes de abril del 2026.

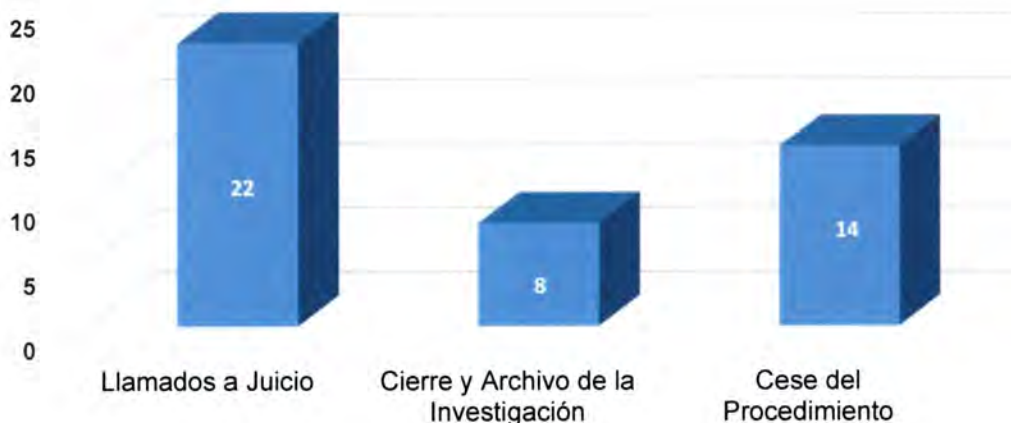
**CUADRO N° 3. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
CONDICIÓN DE VINCULADOS ACORDE A LAS VISTAS FISCALES  
PATRIMONIALES REMITIDAS  
ABRIL 2026**

Vistas Fiscales Patrimoniales Remitidas	Monto de la Posible Lesión Patrimonial (en Balboas)	Llamados a Juicio	Cierre y Archivo de la Investigación	Cese del Procedimiento
11	772,298.26	22	8	14

**Fuente:** Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

ce

**GRÁFICA N°2 . FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
CONDICIÓN DE VINCULADOS ACORDE A LAS VISTAS FISCALES  
PATRIMONIALES EMITIDAS  
ABRIL 2026**



**Fuente:** Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En el mes de abril de 2026, la Fiscalía General de Cuentas remitieron once (11) Vistas Fiscales Patrimoniales, en las que se solicitó Llamamiento a Juicio a veintidós (22) vinculados, veinte (20) personas naturales y dos (2) personas jurídicas; además, se solicitó el Cierre y Archivo de la Investigación a ocho (8) vinculados todas personas naturales y el Cese del Procedimiento a catorce (14) vinculados naturales. El monto total de la posible lesión patrimonial solicitado en Vistas Fiscales Patrimoniales asciende a **setecientos setenta y dos mil doscientos noventa y ocho balboas con veintiséis centésimos (B/.772,298.26)**.

**CUADRO N°4. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
TIPO DE VISTAS FISCALES PATRIMONIALES REMITIDAS  
ABRIL 2026**

Total de Vistas Fiscales Patrimoniales Remitidas	Investigación	Ampliación	Complementación	Saneamiento	Corrección
11	10	1	-	-	-

**Fuente:** Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N.º3. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
TIPO DE VISTAS FISCALES PATRIMONIALES EMITIDAS  
ABRIL 2026**



**Fuente:** Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

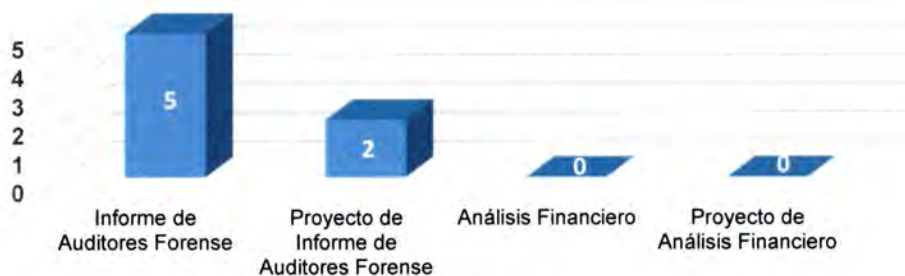
Como se puede observar en el cuadro 4 y gráfica 3, la Fiscalía General de Cuentas remitió al Tribunal de Cuentas once (11) Vistas Fiscales Patrimoniales, de las cuales diez (10) fueron de Investigación y una (1) de Ampliación.

**CUADRO N.º5. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
INFORME DE AUDITORES FORENSES Y ANÁLISIS FINANCIEROS  
ABRIL 2026**

Informe de Auditores Forense	Proyecto de Informe de Auditores Forense	Análisis Financiero	Proyecto de Análisis Financiero
5	2	-	-

**Fuente:** Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N.º4 . FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
INFORME DE AUDITORES FORENSES Y ANÁLISIS FINANCIERO  
ABRIL 2026**



**Fuente:** Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.



En el mes de abril de 2026, como parte de las investigaciones que se llevan a cabo por parte de la Fiscalía General de Cuentas, se incorporaron en los expedientes cinco (5) Informes de Auditores Forenses.

En proyecto se mantienen dos (2) Informes de Auditoría Forense, que sirven como apoyo para la elaboración de las Vistas Fiscales Patrimoniales.

### CUADRO N°6. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS SOLICITUDES DE MEDIDAS CAUTELARES ABRIL 2026

Solicitudes de Medidas Cautelares	Solicitudes de Adición Medidas Cautelares	Monto (en balboas)
8	4	6,028,945.58

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Al cierre del mes de abril de 2026, la Fiscalía General de Cuentas presentó un total de ocho (8) Solicitudes de Medidas Cautelares y cuatro (4) Solicitudes de Adición de Medidas Cautelares por un monto de **seis millones veintiocho mil novecientos cuarenta y cinco balboas con cincuenta y ocho centésimos (B/6,028,945.58)**.

### CUADRO N°7. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS SOLICITUDES DE PRÓRROGA ABRIL 2026

Nuevas Solicitudes de Prórrogas	Monto de la posible lesión patrimonial (en balboas)
2	6,515,169.48

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

La Fiscalía General de Cuentas puede solicitar un término adicional al plazo de investigación por un periodo de dos (2) meses, tal como lo establece la Ley 67 de 2008 que desarrolla la Jurisdicción de Cuentas. Para el mes de abril de 2026, se presentaron

CC



dos (2) nuevas Solicitudes de Prórrogas al plazo de investigación para la consideración del Tribunal de Cuentas.

**CUADRO N°8. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ACUERDO DE PAGO SUSCRITO  
ABRIL 2026**

<b>Acuerdos de Pagos suscritos</b>	<b>Monto por recuperar de la posible lesión patrimonial (en balboas)</b>
1	158.28

**Fuente:** Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Para el mes de abril del 2026 se suscribieron un (1) Acuerdo de Pago por un monto de **ciento cincuenta y ocho balboas con veintiocho centésimos (B/.158.28)**.

**CUADRO N°9. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
CONTESTACIÓN DE TRASLADOS Y RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN  
ABRIL 2026**

<b>Traslados y Recursos de Reconsideración</b>	<b>Cantidad</b>
Contestación de Traslados	12
Recursos de Reconsideración	-

**Fuente:** Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

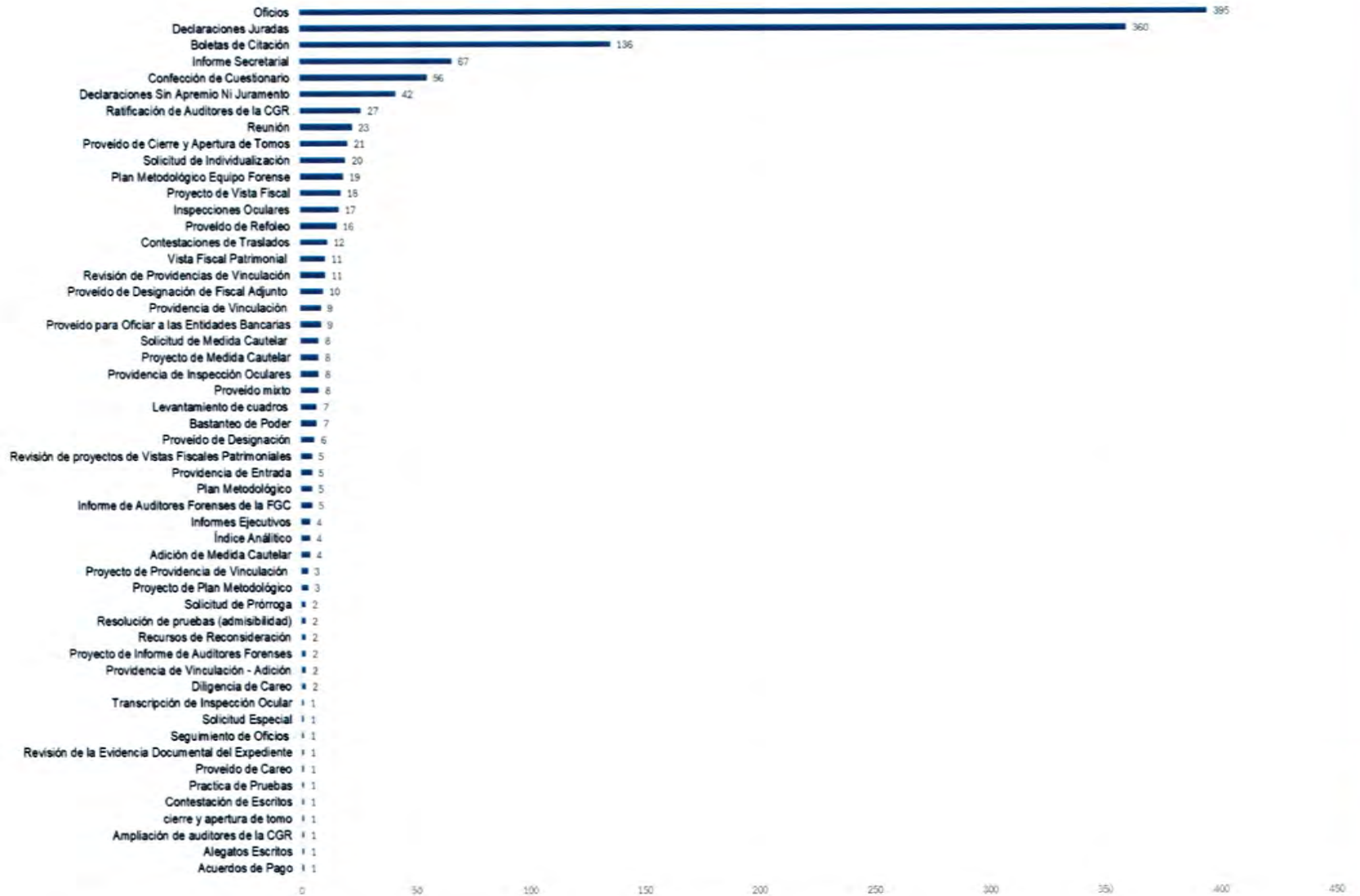
Es función del Tribunal de Cuentas poner en conocimiento de las solicitudes que las partes presenten, a fin de que esta Fiscalía emita concepto; como parte de las gestiones que se llevan a cabo en la Fiscalía General de Cuentas, relacionadas al proceso de cuentas, se incluyen las Contestaciones de Traslados, que contienen la opinión de esta agencia de instrucción de investigación, así como también, la presentación de Recursos de Reconsideración presentadas ante el Tribunal de Cuentas.

En ese sentido se observa que, para el mes de abril de 2026, se contestaron un total de doce (12) Traslados y no se presentaron Recursos de Reconsideración.

Re



GRÁFICA N.º 5. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
TIPOS DE DILIGENCIAS DE INVESTIGACIÓN Y ACTUACIONES JURÍDICAS EFECTUADAS  
ABRIL 2026



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.



En atención a las funciones atribuidas a esta Fiscalía General de Cuentas, tendientes a lograr una investigación completa y objetiva, se realizaron diversas diligencias para acreditar o esclarecer los hechos irregulares contenidos en los Informes de Auditoría remitidos por la Contraloría General de la República. En la gráfica No.5, se observa información detallada de las diferentes diligencias de investigación realizadas y actuaciones jurídicas, durante el mes de abril de 2026 se efectuaron un total de mil trescientas noventa y dos (1,392) acciones, de las cuales ciento una (101) contaron con la participación de auditores forenses y analistas financieros, en elementos tales como: informes de auditores forenses, inspecciones oculares, confección de cuestionarios, declaraciones juradas, declaraciones sin apremio ni juramento, levantamiento de cuadros, ratificación de auditores de la Contraloría General de la República, reuniones, seguimiento y revisión de oficios.





**Roy C. Mitre B.**

**Secretario de Investigación  
de Afectación Patrimonial**





**César Castillo**

**Jefe de la Oficina de Planificación  
y Presupuesto**



## **E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO**

### **E.1 OBJETIVO GENERAL**

Atender de manera eficiente las necesidades presupuestarias de la Fiscalía General de Cuentas (FGC), a través de la formulación, ejecución, registro, control, evaluación, cierre y liquidación del Presupuesto institucional, en estricto cumplimiento de las normativas emitidas por la Contraloría General de la República, Ley de Presupuesto y las directrices del Ministerio de Economía y Finanzas.

### **E.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Ejecutar, modificar, analizar y evaluar oportunamente el presupuesto institucional.
- Coordinar, orientar y mantener el uso óptimo de los recursos.
- Asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

### **E.3 ALCANCE DEL PRESUPUESTO**

El presupuesto comprende la programación, control y evaluación de los recursos destinados al funcionamiento y a las inversiones de la institución, con el fin de atender las necesidades operativas y administrativas de la Fiscalía General de Cuentas.

### **E.4 METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO**

La información correspondiente a la ejecución presupuestaria de gastos se elaboró conforme a las fases de compromiso, devengado y pago, considerando todos los bienes y servicios efectivamente recibidos al 30 de abril de 2026.

### **E.5 BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO**

La Fiscalía General de Cuentas ejecuta sus transacciones presupuestarias conforme a lo establecido en el Título VIII de la Ley N°494 del 29 de octubre de 2025, que dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2026 y la Ley 34 de 5 de junio de 2008.



## F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

### F.1. ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO


FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS:  
ABRIL, 2026

Grupo / Proyecto	Descripción	Estado del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)				
		Presupuesto				Saldo por ejecutar
		Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	
<b>TOTAL</b>		<b>5,803,442</b>	<b>102,048</b>	<b>115,447</b>	<b>1,461,176</b>	<b>4,124,771</b>
<b>0- FUNCIONAMIENTO</b>		<b>5,499,960</b>	<b>80,134</b>	<b>115,447</b>	<b>1,461,176</b>	<b>3,843,203</b>
0	SERVICIOS PERSONALES	4,695,582	0	75,736	1,341,561	3,278,285
1	SERVICIOS NO PERSONALES	565,782	53,623	35,323	99,900	376,936
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	181,896	26,511	4,214	18,724	132,446
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	56,700	0	173	991	55,536
<b>1- INVERSIÓN</b>		<b>303,482</b>	<b>21,914</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>281,568</b>
<b>10471</b>	<b>FORTALECIMIENTO, MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN</b>	<b>295,373</b>	<b>18,182</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>277,191</b>
	PROYECTO: HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE LA FGC PARA DISCAPACITADOS COD SINIP: 00022626.000	7,900	1,306	0	0	6,594
	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECN. DE LA FGC. COD SINIP: 00022662.000	268,473	16,876	0	0	251,597
	PROYECTO: FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL EN LA FGC. COD SINIP: 00022920.000	19,000	0	0	0	19,000
<b>10472</b>	<b>EQUIPAMIENTO</b>	<b>8,109</b>	<b>3,732</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4,377</b>
	PROYECTO: HABILITACIÓN, ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ÁREAS OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA FGC. COD SINIP: 00022919.000	8,109	3,732	0	0	4,377

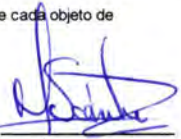
Fuente: Registros llevados en el departamento de presupuesto institucional.

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por:

  
Gabriel Arcia  
Céd. 8-897-1363  
Analista de Presupuesto

V°B°:

  
María del Carmen Sánchez  
Céd. 4-148-907  
Jefe de Departamento de Presupuesto



## COMENTARIOS:

El cuadro F-1, refleja el estado de la ejecución presupuestaria, indicando como fueron distribuidos y gestionados los recursos de la Fiscalía General de Cuentas sobre la base del compromiso, el devengado y pagos realizados al 30 de abril de 2026. Estos indicadores permiten obtener una visión clara del avance de la ejecución del presupuesto institucional. En este contexto tenemos:

- Presupuesto modificado al 30 de abril, es de cinco millones ochocientos tres mil cuatrocientos cuarenta y dos balboas (B/.5,803,442) de los cuales cinco millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos sesenta balboas (B/.5,499,960) corresponden a gastos de funcionamiento y trescientos tres mil cuatrocientos ochenta y dos balboas (B/.303,482) a proyectos de inversión.
- Se registran compromisos totales por ciento dos mil cuarenta y ocho balboas (B/.102,048).
- El monto del devengado es por ciento quince mil cuatrocientos cuarenta y siete balboas (B/.115,447).
- Los pagos realizados alcanzan un millón cuatrocientos sesenta y un mil ciento setenta y seis balboas (B/.1,461,176) lo que representa que el 87% de los compromisos adquiridos al mes de abril han sido cancelados.



## F.2. PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO

### FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: ABRIL 2026

Descripción	Porcentaje del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)			
	Presupuesto		Variación	
	Modificado	Ejecutado	Saldo	Porcentaje
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>5,803,442</b>	<b>1,678,671</b>	<b>4,124,771</b>	<b>29</b>
<b>GASTOS FUNCIONAMIENTO</b>	<b>5,499,960</b>	<b>1,656,757</b>	<b>3,843,203</b>	<b>29</b>
0 SERVICIOS PERSONALES	4,695,582	1,417,297	3,278,285	25
1 SERVICIOS NO PERSONALES	565,782	188,846	376,936	3
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	181,896	49,450	132,446	1
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	56,700	1,164	55,536	0
<b>GASTOS INVERSIONES</b>	<b>303,482</b>	<b>21,914</b>	<b>281,568</b>	<b>0</b>


Fuente: Registros llevados en el departamento de presupuesto institucional.

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por:

  
Gabriel Arcia  
Céd. 8-897-1363  
Analista de Presupuesto

VºBº:

  
María del Carmen Sánchez  
Céd. 4-148-907  
Jefe de Departamento de Presupuesto

### COMENTARIOS:

- El cuadro F-2 presenta la ejecución presupuestaria de la Fiscalía General de Cuentas al 30 de abril de 2026.
- El presupuesto modificado asciende a cinco millones ochocientos tres mil cuatrocientos cuarenta y dos balboas (B/.5,803,442), registrando una ejecución acumulada del 29%, equivalente a compromisos totales por un millón seiscientos setenta y ocho mil seiscientos setenta y un balboas (B/.1,678,671).
- El saldo pendiente por ejecutar desciende a cuatro millones ciento veinticuatro mil setecientos setenta y un balboas (B/.4,124,771), equivalente al 71% del presupuesto total.

cc



### F.3. PORMENORIZADO DE GASTOS

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS PORMENORIZADO DE GASTOS, SEGÚN DESCRIPCIÓN DEL GASTO: ABRIL 2026								
Grupo / Proyecto	Objeto de gasto	Descripción del gasto	Pormenorizado de gastos			Por ejecutar		
			Presupuesto (Monto en Balboas)					
			Modificado	Compromiso	Devengado		Pagado	Por ejecutar
		<b>047 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS</b>	<b>5,803,442</b>	<b>102,048</b>	<b>115,447</b>	<b>1,461,176</b>	<b>4,124,771</b>	
<b>1</b>		<b>INVERSIÓN</b>	<b>303,482</b>	<b>21,914</b>	-	-	<b>281,568</b>	
<b>0</b>		<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>5,499,960</b>	<b>80,134</b>	<b>115,447</b>	<b>1,461,176</b>	<b>3,843,203</b>	
<b>* 0</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>4,695,582</b>	-	<b>75,736</b>	<b>1,341,561</b>	<b>3,278,285</b>	
	001	PERSONAL FIJO (SUELDOS)	3,588,142	-	-	1,062,105	2,526,037	
	003	PERSONAL CONTINGENTE	27,300	-	-	-	27,300	
	030	GASTOS DE REPRESENTACIÓN FIJOS	108,000	-	-	34,000	74,000	
	050	XIII MES	302,798	-	2,236	93,139	207,423	
	071	CUOTA PATRONAL DE SEGURO SOCIAL	525,221	-	40,753	124,318	360,150	
	072	CUOTA PATRONAL DE SEGURO EDUCATIVO	54,539	-	4,459	12,558	37,522	
	073	CUOTA PATRONAL DE RIESGO PROFESIONAL	54,539	-	3,315	12,940	38,284	
	074	CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO COMPLEMENTARIO	10,908	-	852	2,501	7,555	
	091	SUELDOS	20,510	-	20,507	-	3	
	096	XIII MES	200	-	200	-	-	
	099	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	3,425	-	3,415	-	10	
<b>* 1</b>		<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>565,782</b>	<b>53,623</b>	<b>35,323</b>	<b>99,900</b>	<b>376,936</b>	
	101	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	206,717	3,382	-	20,293	183,042	
	103	DE EQUIPO DE OFICINA	18,000	1,073	1,073	2,146	13,708	
	104	DE EQUIPO DE PRODUCCIÓN	9,500	2,907	-	-	6,593	
	109	OTROS ALQUILERES	23	-	-	-	23	
	111	AGUA	2,700	-	-	38	2,662	
	112	ASEO	1,988	-	311	394	1,284	
	114	ENERGÍA ELÉCTRICA	38,384	-	5,268.47	9,374	23,741	
	115	TELECOMUNICACIONES	2,698	-	-	103	2,595	
	116	SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE DATOS	32,000	5,700	458	916	24,927	
	117	SERVICIOS DE TELEFONÍA CELULAR	8,000	5,393	599	1,198	810	
	120	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	6,681	-	271	397	6,013	
	131	ANUNCIOS Y AVISOS	1,000	-	-	-	1,000	
	132	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	3,294	-	-	-	3,294	
	141	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	66,566	-	1,230	53,544	11,792	
	142	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	3,000	-	-	-	3,000	
	143	VIÁTICOS A OTRAS PERSONAS	7,000	-	-	-	7,000	
	151	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	11,500	-	504	2,355	8,641	
	152	TRANSPORTE AL EXTERIOR	2,000	-	-	-	2,000	
	153	TRANSPORTE DE OTRAS PERSONAS	500	-	-	-	500	
	154	TRANSPORTE DE BIENES	4,000	-	52	116	3,833	
	162	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	4,350	-	-	-	4,350	
	163	GASTOS JUDICIALES	3,000	-	-	-	3,000	
	164	GASTOS DE SEGUROS	51,087	8,017	23,997	-	19,073	
	165	SERVICIOS COMERCIALES	28,135	1,995	72	-	26,069	
	169	OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	13,400	2,782	403	1,140	9,076	
	182	MANT. Y REP. DE MAQUINARIAS Y OTROS EQUIPOS	31,470	22,375	1,086	2,704	5,305	
	183	MANT. Y REP. DE MOBILIARIO	1,200	-	-	-	1,200	
	185	MANT. DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	2,400	-	-	-	2,400	
	192	SERVICIOS BÁSICOS	4,680	-	-	4,679	1	



FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS PORMENORIZADO DE GASTOS, SEGÚN DESCRIPCIÓN DEL GASTO: ABRIL 2026							
Grupo / Proyecto	Objeto de gasto	Descripción del gasto	Pormenorizado de gastos				
			Presupuesto (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
	193	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	421	-	-	421	0
	196	TRANSPORTE DE PERSONAS Y BIENES	65	-	-	60	5
	197	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	23	-	-	22	1
<b>* 2</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>181,896</b>	<b>26,511</b>	<b>4,214</b>	<b>18,724</b>	<b>132,446</b>
	201	ALIMENTOS PARA EL CONSUMO HUMANO	13,900	-	380	2,562	10,958
	203	BEBIDAS	8,100	2,484	387	302	4,927
	211	ACABADO TEXTIL	1,501	111	80	-	1,310
	212	CALZADOS	1,149	-	-	-	1,149
	213	HILADOS Y TELAS	1,000	-	-	-	1,000
	214	PRENDAS DE VESTIR	7,600	-	154	29	7,417
	219	OTROS TEXTILES Y VESTUARIOS	500	-	-	-	500
	221	DIESEL	12,500	5,828	-	4,672	2,000
	222	GAS	500	-	-	-	500
	223	GASOLINA	10,972	7,528	-	3,069	375
	224	LUBRICANTES	2,000	-	-	162	1,838
	229	OTROS COMBUSTIBLES	1,000	-	-	-	1,000
	231	IMPRESO	4,000	84	11	469	3,436
	232	PAPELERÍA	12,000	8,521	-	-	3,479
	239	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL Y CAR.	6,957	32	-	125	6,800
	242	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS	3,900	310	1,491	-	2,100
	243	PINTURAS, COLORANTES Y TINTES	2,500	-	-	-	2,500
	244	PRODUCTOS MEDICINALES	1,200	-	-	132	1,068
	249	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	4,400	550	528	38	3,284
	252	CEMENTO	1,000	-	-	-	1,000
	253	MATERIALES DE MADERA	1,000	-	-	-	1,000
	254	MATERIALES DE FONTANERÍA	500	-	-	-	500
	255	MATERIAL ELÉCTRICO	3,500	-	-	-	3,500
	256	MATERIAL METÁLICO	3,500	-	-	-	3,500
	257	PIEDRA Y ARENA	1,000	-	-	-	1,000
	259	OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	5,000	-	-	-	5,000
	262	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	5,350	-	-	-	5,350
	263	EQUIPO DE SEGURIDAD	2,000	503	-	-	1,497
	265	MATERIALES Y SUMINISTRO DE COMP.	5,150	139	-	-	5,011
	269	OTROS PRODUCTOS VARIOS	5,000	-	-	1	4,999
	271	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	3,500	-	8	26	3,466
	272	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	1,500	-	-	-	1,500
	273	ÚTILES DE ASEO Y LIMPIEZA	5,000	27	275	7	4,691
	274	ÚTILES DE MATERIALES MÉDICOS, DE LABORATORIOS Y FARMACÉUTICO	500	-	-	-	500
	275	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	15,700	396	293	2,952	12,059
	277	INSTRUMENTAL MÉDICO Y QUIRÚRGICO	1,000	-	-	-	1,000
	279	OTROS ÚTILES Y MATERIALES	3,000	-	-	5	2,995
	280	REPUESTOS	20,300	-	607	1,466	18,227
	291	ALIMENTOS Y BEBIDAS	189	-	-	180	9
	293	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	1,939	-	-	1,938	1
	298	ÚTILES Y MATERIALES DIVERSOS	589	-	-	588	1
<b>* 6</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>56,700</b>	-	<b>173</b>	<b>991</b>	<b>55,536</b>
	615	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	27,000	-	-	-	27,000
	624	CAPACITACIÓN Y ESTUDIOS	29,700	-	173	991	28,536

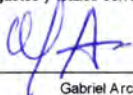


FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS PORMENORIZADO DE GASTOS, SEGÚN DESCRIPCIÓN DEL GASTO: ABRIL 2026							
Grupo / Proyecto	Objeto de gasto	Descripción del gasto	Pormenorizado de gastos				
			Presupuesto (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
1		<b>INVERSIÓN</b>	<b>303,482</b>	<b>21,914</b>	-	-	<b>281,568</b>
10471		<b>FORTALECIMIENTO, MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN</b>	<b>295,373</b>	<b>18,182</b>	-	-	<b>277,191</b>
104710105		<b>PROYECTO: HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE LA FGC PARA DISCAPACITADOS COD SINIP: 00022626.000</b>	<b>7,900</b>	<b>1,306</b>	-	-	<b>6,594</b>
	120	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	1,500	-	-	-	1,500
	132	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	2,500	1,306	-	-	1,194
	181	MANT. Y REP. DE EDIFICIOS	1,400	-	-	-	1,400
	370	MAQUINARIA Y EQUIPOS VARIOS	2,500	-	-	-	2,500
104710106		<b>PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA FGC. COD SINIP: 00022662.000</b>	<b>268,473</b>	<b>16,876</b>	-	-	<b>251,597</b>
	165	SERVICIOS COMERCIALES	152,200	16,876	-	-	135,324
	169	OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	2,500	-	-	-	2,500
	185	MANT. DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	12,300	-	-	-	12,300
	197	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	44,062	-	-	-	44,062
	265	MATERIALES Y SUMINISTROS DE COMPUTACIÓN	4,300	-	-	-	4,300
	301	MAQUINARIA Y EQUIPO DE COMUNICACIONES	13,000	-	-	-	13,000
	380	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	40,111	-	-	-	40,111
104710214		<b>PROYECTO: FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL EN LA FGC. COD SINIP: 00022920.000</b>	<b>19,000</b>	-	-	-	<b>19,000</b>
	120	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	3,000	-	-	-	3,000
	131	ANUNCIOS Y AVISOS	3,000	-	-	-	3,000
	132	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	3,000	-	-	-	3,000
	624	CAPACITACIÓN Y ESTUDIOS	10,000	-	-	-	10,000
10472		<b>EQUIPAMIENTO</b>	<b>8,109</b>	<b>3,732</b>	-	-	<b>4,377</b>
104720105		<b>PROYECTO: HABILITACIÓN, ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ÁREAS OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA FGC. COD SINIP: 00022919.000</b>	<b>8,109</b>	<b>3,732</b>	-	-	<b>4,377</b>
	350	MOBILIARIO	5,000	3,732	-	-	1,268
	370	MAQUINARIA Y EQUIPOS VARIOS	3,109	-	-	-	3,109

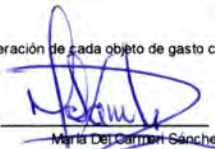
Fuente: Registros llevados en el departamento de presupuesto institucional.

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por:

  
Gabriel Arcia  
Céd. 8-897-1363  
Analista de Presupuesto

VºBº:

  
Miria Del Carmen Sánchez  
Céd. 4-148-907  
Jefe de Departamento de Presupuesto



## COMENTARIOS

### PORMENORIZADO DE GASTOS

Este apartado detalla la asignación presupuestaria modificada acumulada al 30 de abril de 2026, lo que permite visualizar y evaluar la distribución de los recursos institucionales, así como, su registro, seguimiento y control. La ejecución presupuestaria se elabora sobre la base de las fases de compromiso, devengado y pagado, conforme al grupo y objeto de gasto. En contexto, los saldos disponibles constituyen un indicador de cumplimiento de los objetivos y metas propuestos en los programas presupuestarios.

En ese sentido, el presupuesto modificado de funcionamiento de la Fiscalía General de Cuentas asciende a cinco millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos sesenta balboas (5,499,960), distribuido de la siguiente manera:

1. Servicios personales: cuatro millones seiscientos noventa y cinco mil quinientos ochenta y dos balboas (B/.4,695,582).
2. Servicios no personales: quinientos sesenta y cinco mil setecientos ochenta y dos balboas (B/.565,782).
3. Materiales y suministros: ciento ochenta y un mil ochocientos noventa y seis balboas (B/.181,896).
4. Transferencias corrientes: cincuenta y seis mil setecientos balboas (56,700).

En cuanto al programa de inversiones para la vigencia 2026, la institución cuenta con una asignación total de trescientos tres mil cuatrocientos ochenta y dos balboas, (B/.303,482), destinada a financiar los siguientes proyectos:

1. Habilitación de entornos de la FGC para discapacitados: siete mil novecientos balboas (B/.7,900).



2. Mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la FGC: doscientos sesenta y ocho mil cuatrocientos setenta y tres balboas (B/.268,473).
3. Fortalecimiento integral de la investigación patrimonial en la FGC: diecinueve mil balboas (B/.19,000).
4. Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la FGC: ocho mil ciento nueve balboas (B/.8,109).

En este apartado, se puede determinar que el 95% del presupuesto institucional está asignado a gastos de funcionamiento y un 5% a gastos de inversión.

cc



*República de Panamá*  
*Fiscalía General de Cuentas*

Panamá, 13 de mayo de 2026

**G. Nota Informativa**

Al cierre del mes de abril de 2026, el saldo de la cuenta de mayor real de banco en el sistema ISTMO esta conciliada con el saldo del estado bancario del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta Única del Tesoro).

Cabe señalar que, a la fecha el sistema ISTMO no está generando el informe financiero "Estado de Flujos de Efectivos", por lo que este informe es presentado manualmente.

Remito al programa de Rendición de Cuentas, información financiera al 30 de abril de 2026, relacionada con los siguientes informes:

- G.1. Consumo de Combustible
- G.2. Estado de Situación Financiera
- G.3. Estado de Flujos de Efectivo
- G.4. Conciliación Bancaria
- G.5. Cuentas por Pagar Resultado de la Gestión
- G.6. Detalle de Cuentas por Pagar Proveedores
- G.7. Activo Fijo
- G.8. Estado de los Fondos (Fondo General CUT)
- G.9. Estado de la Caja Menuda
- H.1. Cumplimiento del Decreto Núm.01-2017-DNMySC, del 3 de enero 2017
- I.1. Estado de los Bienes Patrimoniales Adquiridos por Unidad Administrativa

De usted,

Secretaria de Administración y  
Finanzas

Fiscal General de Cuentas  
Representante Legal de la Entidad



Ciudad de Panamá, avenida Samuel Lewis, corregimiento de Bella Vista, distrito de Panamá.

Central telefónica (507) 506-2000 - Correo electrónico: [info@fiscaliadecuentas.gob.pa](mailto:info@fiscaliadecuentas.gob.pa) - [www.fiscaliadecuentas.gob.pa](http://www.fiscaliadecuentas.gob.pa)

## G.1 CONSUMO DE COMBUSTIBLE

Presentamos el informe del combustible al mes de abril de 2026 correspondiente al consumo en litros de gasolina y diésel, así como los montos en balboas representativos de estos, utilizado por la flota vehicular de la Fiscalía General de Cuentas como se observa en el cuadro N°1 y la gráfica N°1.

Durante este mes, el consumo total alcanzó los 3,035.504 litros, por el monto de tres mil cuatrocientos setenta y siete balboas con 79/100 (B/.3,477.79). De este total, el 33% corresponde a la gasolina de 95 octanos y el 67% a diésel sin azufre.

- El consumo de gasolina de 95 octanos fue de 1,012.300 litros, por el monto de mil diecinueve balboas con 77/100 (1,019.77).
- El consumo de diésel máxima plus fue de 2,023.204 litros, por el monto de dos mil cuatrocientos cincuenta y ocho balboas con 02/100 (2,458.02).

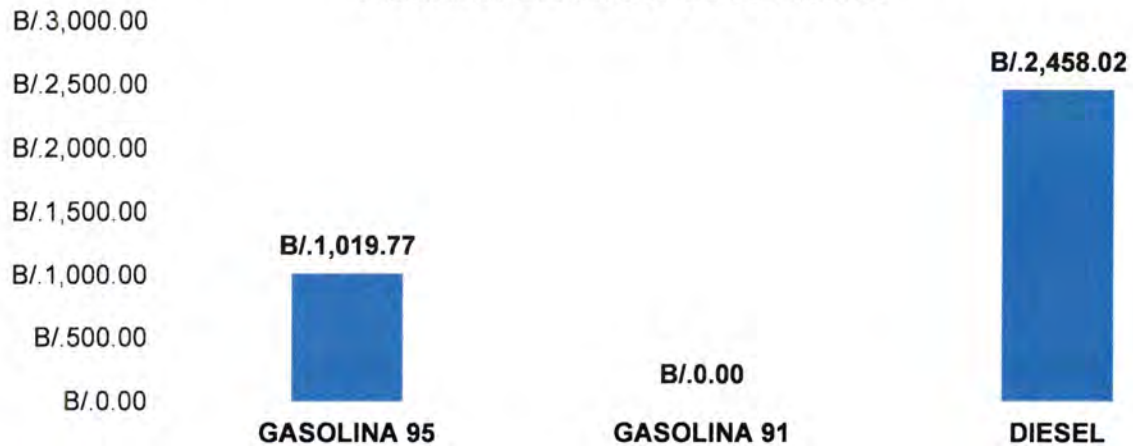
**CUADRO N°1 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
CONSUMO POR TIPO DE COMBUSTIBLE (LITROS) Y SU VALOR  
ABRIL – 2026**

TIPO DE COMBUSTIBLE	CONSUMO DE COMBUSTIBLE			
	Litros		Monto (en Balboas)	%
Tipo de Combustible	Cantidad	%		
GASOLINA 95	1,012.300	33%	B/.1,019.77	29%
GASOLINA 91	0.000	0%	B/.0.00	0%
DIESEL	2,023.204	67%	B/.2,458.02	71%
<b>TOTAL</b>	<b>3,035.504</b>	<b>100%</b>	<b>B/.3,477.79</b>	<b>100%</b>

Fuente: Departamento de Servicios Generales, sección de Transporte.



**GRAFICA N° 1**  
**CONSUMO DE COMBUSTIBLE MENSUAL - ABRIL 2026**  
**FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS**

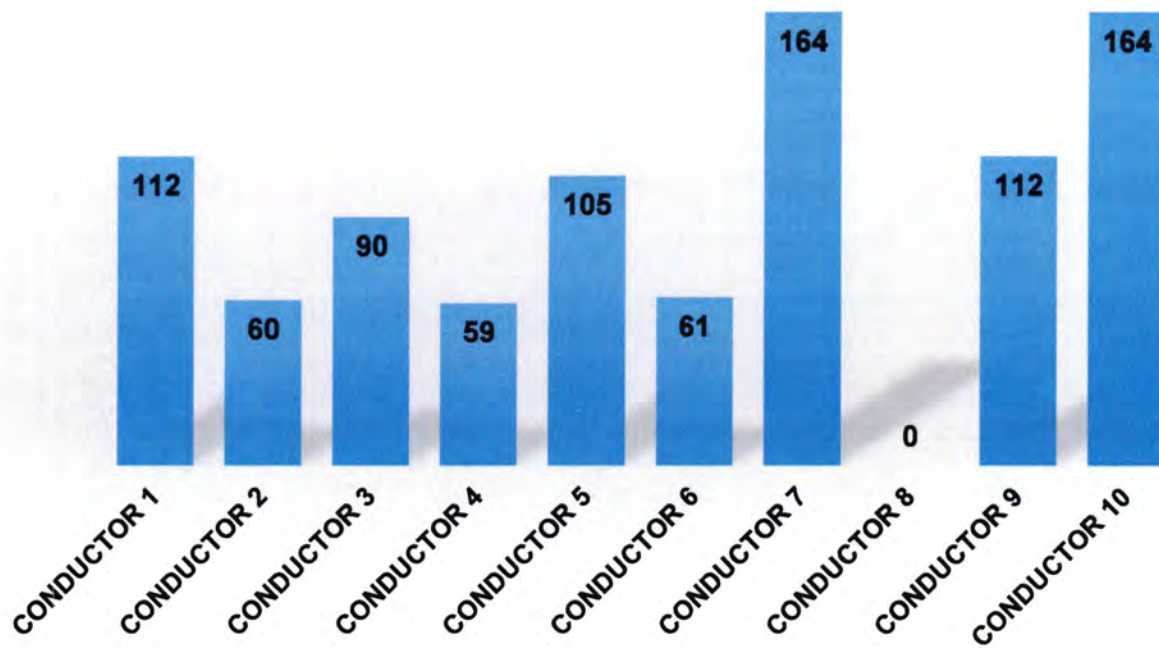


**Fuente:** Departamento de Servicios Generales, sección de Transporte.

El monto del consumo de combustible corresponde al importe neto (importe bruto menos exoneración y descuento) en concordancia con la Facturación Flota Gobierno presentada por el proveedor Petróleos Delta, S.A.

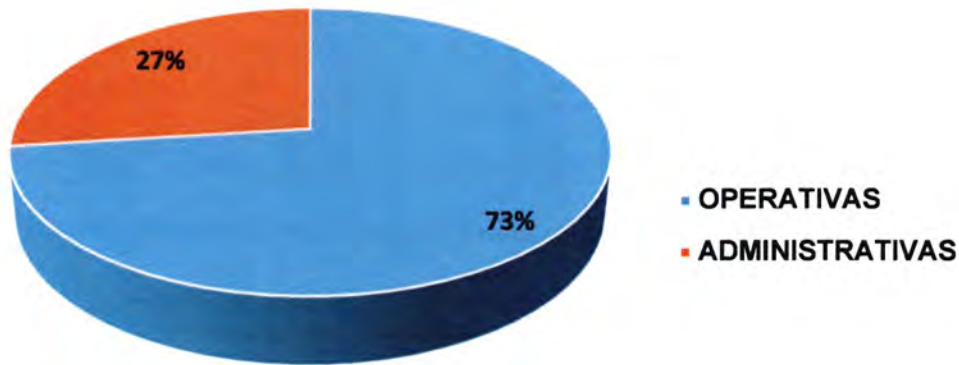
El resultado del consumo de combustible refleja 927 misiones de las cuales 674 que representan el 73% corresponden a misiones operativas y 253 que representan el 27% fueron misiones administrativas, realizadas en el área metropolitana y en el interior de la República durante el mes de abril de 2026 por nuestra flota vehicular. (Ver gráficas N°2 y N°3)

## GRAFICA N° 2 MISIONES REALIZADAS POR CONDUCTOR



Fuente: Departamento de Servicios Generales, sección de Transporte.

### GRAFICA N° 3 MISIONES REALIZADAS EN ABRIL 2026



Fuente: Departamento de Servicios Generales, sección de Transporte.

**Julio Manuel Aranda Meléndez**  
Jefe de la Sección de Transporte



G.2 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

CUADRO A



**Fiscalía General de Cuentas**  
**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Al 30 de Abril de 2026 y 2025  
 (En miles de Balboas)


ACTIVOS	2026	2025	PASIVOS	2026	2025
<b>Activos corrientes</b>			<b>Pasivos corrientes</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	47	20	Cuentas por pagar	273	131
Cuentas por cobrar			Deuda pública a corto plazo		
Inversión en préstamos a corto plazo			Fondos de terceros		
Inventarios	30	26	Provisiones		
<b>Total activos corrientes</b>	<b><u>77</u></b>	<b><u>46</u></b>	<b>Total pasivos corrientes</b>	<b><u>273</u></b>	<b><u>131</u></b>
<b>Activos no corrientes</b>			<b>Pasivos no corrientes</b>		
Inversiones a largo plazo			Cuentas por pagar a largo plazo		
Cuentas por cobrar a largo plazo			Deuda pública a largo plazo		
Propiedades de inversión			Provisiones a largo plazo		
Propiedades, planta y equipo	724	970	<b>Total de pasivos no corrientes</b>		
Bienes históricos y culturales	9	10	<b>Total pasivos</b>	<b><u>273</u></b>	<b><u>131</u></b>
Activos intangibles	10	12	<b>Activos Netos</b>		
Activos concesionados			<b>Activos Netos/Patrimonio</b>	<b><u>547</u></b>	<b><u>908</u></b>
Activos biológicos en desarrollo y de permanencia			Hacienda pública		
Recursos naturales y medioambientales			Hacienda pública adicional	44,605	39,365
<b>Total de activos no corrientes</b>	<b><u>743</u></b>	<b><u>992</u></b>	Reservas		
<b>Total de activos</b>	<b><u>820</u></b>	<b><u>1,038</u></b>	Resultados acumulados	44,059	38,457
			Intereses minoritarios		
			<b>Total de activos</b>		
			<b>Netos/Patrimonio</b>	<b><u>547</u></b>	<b><u>908</u></b>

Las notas forman parte integrante de este informe.

  
 Representante Legal




  
 Director de Administración y/o Finanzas

  
 Jefe del Departamento de Contabilidad


### G.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CUADRO D	
	<b>FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS</b> <b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b> Por el año terminado el 30 de abril de 2026 (en miles de balboas )
	<b>2026</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	
<b>Cobros por:</b>	
Ingresos sin contraprestación	-
Ingresos con contraprestación	-
<b>Pagos por:</b>	
Gastos de personal	429
Servicios prestados por terceros	7
Consumo de bienes corrientes	6
Transferencias	-
Prestaciones a la seguridad social	-
Gastos financieros	-
Otros pagos relativos a la actividad	6
<b>Flujos de efectivo netos de las actividades de operación</b>	<b>-</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
<b>Cobros por:</b>	
Disposición de activos	-
Inversiones financieras en títulos valores	-
Inversiones en préstamos	-
Participación patrimonial en empresas	-
Otros cobros relativos a la actividad	-
<b>Pagos por:</b>	
Compras de propiedades, planta y equipo	-
Inversiones financieras en títulos valores	-
Inversiones en préstamos	-
Participación patrimonial en empresas	-
Otros pagos relativos a la actividad	-
<b>Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión</b>	<b>-</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
<b>Cobros por:</b>	
Financiamiento de tesorería	445
Deuda pública interna	-
Deuda pública externa	-
Otros cobros relativos a la actividad	-
<b>Pagos por</b>	
Financiamiento de tesorería	-
Deuda pública interna	-
Deuda pública externa	-
Otros pagos relativos a la actividad	-
<b>Flujos de efectivo netos de las actividades de financiación</b>	<b>445</b>
<b>Incremento (Disminución) neta en el efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>3</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período</b>	<b>50</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>47</b>
Las notas forman parte integrante de este informe.	

G.3 (CONTINUACIÓN)

		CUADRO D
<b>FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS</b> <b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b> Por el año terminado el 30 de abril de 2026 (en miles de balboas)		
		2026
<b>CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y EL RESULTADO (AHORRO/DESAHORRO) DEL PERIODO</b>		
<b>RESULTADO (Ahorro/Desahorro) DEL PERÍODO CONTABLE</b>	-	331
<b>Mas</b>		
Amortización, deterioro y agotamiento del período		17
Pérdida en disposiciones de activos		-
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar		-
Disminución de inventarios		-
Incremento en cuentas por pagar		-
Incremento en provisiones		-
Otros		-
<b>Menos</b>		
Ganancia en disposición de activos		-
Incremento en cuentas por cobrar		-
Incremento en inventarios	-	1
Disminución en cuentas por pagar	-	133
Disminución en provisiones		-
Otros		-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	-	<b>448</b>
Las notas forman parte integrante de este informe.		

  
 Preparado por: Irvin Pérez  
 Asistente de Contabilidad

  
 Revisado por: César J. González  
 Contador I

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
Al 30 de abril 2026  
(En balboas)

**NOTA N°1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Incluye el saldo de las cajas menudas y el Fondo Rotativo-C.U.T. (Cuenta Única del Tesoro Nacional). El efectivo y equivalente de efectivo al 30 de abril de 2026, muestra un saldo por cuarenta y seis mil novecientos veinte balboas (B/.46,920), conformado por los siguientes fondos:

Al cierre del mes de abril de 2026, la cuenta mayor real de banco en el sistema ISTMO, refleja un saldo de treinta y siete mil novecientos veintisiete balboas (B/.37,927), monto que se encuentra conciliado con el saldo del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta Única del Tesoro Nacional).

Además, al cierre existen ordenaciones de pago por debitar por el monto de tres mil quinientos veintidós balboas (B/.3,521). Este saldo incluye una (1) ordenación de pago por seiscientos setenta balboas (B/.670), que fue compensada en el mes de abril, sin embargo, no ha sido debitada del Fondo Rotativo-CUT. Observar la conciliación bancaria (G.4).

- La cuenta mayor Caja Menuda principal, correspondiente al fondo de la Caja Menuda-Secretaría de Administración y Finanzas, asignada al departamento de Tesorería, refleja un saldo en el sistema ISTMO por tres mil doscientos ochenta y cinco balboas (B/.3,285), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio por dos mil trescientos setenta balboas (B/.2,370). Comprobantes en cartera por novecientos quince balboas (B/.915). Reembolsos en trámite por mil setecientos quince balboas (B/.1,715), que corresponde a los reembolsos 09-2026 por novecientos ochenta y cuatro balboas (B/.984) y el reembolso N°10-2026 por setecientos treinta y un balboas (B/.731).

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en trámite	Cheques por cambiar	Total del fondos
Caja Menuda-Secretaria de Administración y Finanzas.	2,370	915	1,715	-	5,000

- La cuenta mayor Caja Menuda auxiliar, correspondiente al fondo de Caja Menuda-Despacho Superior, mostraba un saldo en el sistema ISTMO por mil trescientos setenta y ocho balboas (B/.1,378), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio por mil siete balboas (B/.1,007).  
Comprobantes en cartera por trescientos setenta y un balboas (B/.371)  
Reembolso en trámite por seiscientos veintidós balboas (B/.622), que  
corresponde al reembolso N°02-2026.

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en trámite	Cheques por cambiar	Total del fondos
Caja Menuda-Despacho Superior.	1,007	371	622	-	2,000

- La cuenta mayor Caja Menuda Viáticos, propia del fondo de Caja Menuda-Viáticos, asignada al departamento de Tesorería, muestra saldo en el sistema ISTMO por cinco mil balboas (B/.5,000), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio por cuatro mil seiscientos treinta y tres balboas (B/.4,633).  
Comprobantes en cartera por trescientos sesenta y siete balboas (B/.367).  
Al cierre no existen reembolsos en trámite

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en trámite	Cheques por cambiar	Total del fondos
Caja Menuda-Viáticos-Secretaria de Administración y Finanzas.	4,633	367	-	-	5,000

## **NOTA N°2. INVENTARIOS**

Representan los bienes de consumo custodiados por la unidad de Almacén de la Fiscalía General de Cuentas, que son utilizados para el consumo interno, de acuerdo con las necesidades derivadas de las operaciones normales de las diferentes unidades administrativas. Su saldo es por treinta mil noventa balboas (B/.30,090). Ver detalle del inventario:

Cuenta de mayor de la contabilidad	Denominación	Saldos actuales Débito
11040101	Alimentos y bebidas	1,801
11040104	Productos de papel y cartón	8,316
11040105	Productos químicos y conexos	2,826
11040107	Repuestos y accesorios	518
11040108	Enseres de oficina	11,782
11040111	Útiles y materiales de aseo	4,591
11040199	Útiles y materiales diversos	256
	<b>Total</b>	<b>30,090</b>

Fuente: Departamento de Contabilidad

### **NOTA N°3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Comprende el valor de los activos fijos adquiridos con Recursos propios para el buen funcionamiento de la Fiscalía General de Cuentas, los cuales se caracterizan por tener una vida útil que excede un año y un costo de adquisición igual o mayor a quinientos balboas (B/.500), y que no están destinados para la venta. Al 30 de abril de 2026, el renglón de propiedades, planta y equipo; refleja un saldo neto de depreciación por setecientos veinticuatro mil doscientos sesenta y dos balboas (B/.724,262). Ver detalle:

Propiedades, planta y equipo	Valor de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor Neto de Depreciación
Otras edificaciones e instalaciones	3,531	311	3,220
Maquinaria, equipos y otros	1,860,391	1,281,469	578,922
Proyectos en ejecución	142,120	-	142,120
<b>TOTAL</b>	<b>2,006,042</b>	<b>1,281,780</b>	<b>724,262</b>

Fuente: Departamento de Contabilidad.

A la fecha existe diferencia con los registros de Bienes Patrimoniales, por el monto de ciento cuarenta y dos mil ciento veinte balboas (B/.142,120), que afecta el grupo de cuentas mayor de proyectos en ejecución, sustentado en el siguiente detalle:

- Registro de devengados de la primera y segunda fase del Proyecto de Implementación de un Sistema de trámites regulares estructurados, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), por el monto total de ciento cuarenta y dos mil ciento veinte balboas (B/.142,120), monto que no está registrado por la unidad de Bienes Patrimoniales, ya que el Sistema de Trámites regulares estructurados no ha sido recibido.

### **NOTA N°4. BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES**

Este renglón incluye los rubros Bibliotecas, Instrumentos Musicales y Otros Bienes de Arte y Cultura, que, al finalizar el mes de abril de 2026, reflejaba un saldo en la cuenta mayor en el sistema ISTMO por nueve mil cincuenta balboas (B/.9,050). Ver detalle:

Bienes Históricos y Culturales	Valor de Adquisición
Biblioteca	110
Instrumentos musicales	4,740
Otros bienes de arte y cultura	4,200
<b>Total</b>	<b>9,050</b>

Fuente: Departamento de Contabilidad.

### **NOTA N.º5. ACTIVOS INTANGIBLES (SOFTWARE)**

Incluye bienes que no tienen una existencia física, donde su valor se limita a los derechos y beneficios esperado. Al 30 de abril de 2026, el renglón de activos intangibles refleja un saldo neto de amortización por nueve mil quinientos sesenta y cuatro balboas (B/.9,564). Ver detalle:

Activos Intangibles	Valor de Adquisición	Amortización Acumulada	Valor Neto de Amortización
Aplicativos adquiridos	20,964	11,400	9,564
<b>Total</b>	<b>20,964</b>	<b>11,400</b>	<b>9,564</b>

Fuente: Departamento de Contabilidad.

### **NOTA N.º6. CUENTAS POR PAGAR**

Comprende las obligaciones que mantiene la Fiscalía General de Cuentas, correspondiente a servicios personales, viáticos y suministro de bienes y/o servicios. al 30 de abril de 2026, su saldo es por doscientos setenta y tres mil diecisiete balboas (B/.273,017). Ver detalle:

NOMBRE DE LA CUENTA	ANTIGÜEDAD DE LAS CUENTAS POR PAGAR					
	Mes corriente	Días				Total
		30	60	90	Más de 90	
Gasto de personal y retenciones tributarias	113,415	0	89,380	0	0	202,795
Retenciones no tributarias	2,677		18,090			20,767
Adquisiciones de bienes y servicios	11,679	24,237	0	0	11,942	47,858
Impuestos	205	8	0	0	137	350
Transferencias	0	0	0	0	0	0
Otras Cuentas por pagar	1,245	0	0	0	0	1,245
<b>Totales</b>	<b>129,221</b>	<b>24,245</b>	<b>107,470</b>	<b>0</b>	<b>12,079</b>	<b>273,015</b>

Fuente: Departamento de Contabilidad.

Al cierre del mes de abril de 2026, mantenemos diferencia en la cuenta por pagar renglón de impuestos (retención de ITBMS), por el monto de ciento ochenta y seis balboas (B/.186), debido a ajustes en el sistema realizado por personal de la Dirección Nacional de Contabilidad (DNC) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

### **NOTA N.º7. RESULTADO ACUMULADO**

Al finalizar el mes de abril de 2026, el renglón de resultados acumulados muestra un déficit por cuarenta y cuatro millones cincuenta y ocho mil quinientos cuarenta y seis balboas (B/.44,058,546). Este déficit es producto de la suma del total de resultados por cuarenta y dos millones cuatrocientos treinta y nueve mil novecientos treinta y ocho balboas (B/.42,439,938) más el total de gastos (ahorro/desahorro) del período contable por un millón seiscientos dieciocho mil seiscientos ocho balboas (B/.1,618,608).

Cabe mencionar que, el déficit que mantenemos a la fecha se debe a que la Fiscalía General de Cuentas, no es un ente recaudador por lo que no genera ingresos.

### **NOTA N.º8. ACTIVO NETO/PATRIMONIO**

El renglón de Activo Neto/Patrimonio, al 30 de abril de 2026, muestra un saldo de quinientos cuarenta y seis mil ochocientos setenta balboas (B/.546,870). Es el resultado de la resta del total de hacienda pública adicional por cuarenta y cuatro millones seiscientos cinco mil cuatrocientos quince balboas (B/.44,605,415) menos el total de resultado cuarenta y cuatro millones cincuenta y ocho mil quinientos cuarenta y seis balboas (B/.44,058,546).

Preparado por:

*por: C. J. Martínez*

Irlanda J. Martínez C.

Jefa del Departamento de Contabilidad



Sede Fiscalía General de Cuentas  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
 Al 30.04.2026  
 Dependencia: P047000

Fecha: 06.05.2026  
 Hora: 15:16:15



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
11	ACTIVOS CORRIENTES	12,082,886.29	12,004,052.34-	48,039.42	49,863.86-	12,130,925.71	12,053,916.20-	77,009.51	0.00
12	ACTIVOS NO CORRIENTES	4,775,867.62	4,016,287.90-	0.00	16,703.89-	4,775,867.62	4,032,991.79-	742,875.83	0.00
21	PASIVOS CORRIENTES	45,518,937.95	45,925,155.04-	453,568.40	320,366.84-	45,972,506.35	46,245,521.88-	0.00	273,015.53
31	ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO	48,365,307.66	50,085,464.63-	0.00	445,320.44-	48,365,307.66	50,530,785.07-	0.00	2,165,477.41
51	GASTOS	1,295,392.69	7,432.30-	332,322.75	1,675.54-	1,627,715.44	9,107.84-	1,618,607.60	0.00
91	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	1,339,514.44	12,616.71-	531,513.13	179,739.62-	1,871,027.57	192,356.33-	1,678,671.24	0.00
92	APLICACIONES Y COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS	70,680.29	1,397,578.02-	196,894.89	548,668.40-	267,575.18	1,946,246.42-	0.00	1,678,671.24
99	CI	49,117.75	49,117.75-	0.00	0.00	49,117.75	49,117.75-	0.00	0.00
	<b>TOTALES</b>	<b>113,497,704.69</b>	<b>113,497,704.69-</b>	<b>1,562,338.59</b>	<b>1,562,338.59-</b>	<b>115,060,043.28</b>	<b>115,060,043.28-</b>	<b>4,117,164.18</b>	<b>4,117,164.18</b>

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 30.04.2026**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 06.05.2026  
 Hora: 15:20:55



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101	Efectivo y equivalente de efectivo	10,621,615.86	10,571,526.29-	45,257.03	48,426.84-	10,666,872.89	10,619,953.13-	46,919.76	0.00
1102	Cuentas por Cobrar	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104	Inventarios	1,446,570.81	1,417,826.43-	2,782.39	1,437.02-	1,449,353.20	1,419,263.45-	30,089.75	0.00
1204	Propiedades, planta y equipo	4,745,069.41	4,004,278.25-	0.00	16,529.19-	4,745,069.41	4,020,807.44-	724,261.97	0.00
1205	Bienes históricos y culturales	9,659.00	609.00-	0.00	0.00	9,659.00	609.00-	9,050.00	0.00
1206	Activos intangibles	21,139.21	11,400.65-	0.00	174.70-	21,139.21	11,575.35-	9,563.86	0.00
2101	Cuentas por pagar	45,518,937.95	45,925,155.04-	453,568.40	320,366.84-	45,972,506.35	46,245,521.88-	0.00	273,015.53
3102	Hacienda pública adicional	113,707.84	44,273,802.86-	0.00	445,320.44-	113,707.84	44,719,123.30-	0.00	44,605,415.46
3104	Resultados	48,251,599.82	5,811,661.77-	0.00	0.00	48,251,599.82	5,811,661.77-	42,439,938.05	0.00
5101	Gastos de personal	1,112,075.94	2,201.41-	283,527.26	0.00	1,395,603.20	2,201.41-	1,393,401.79	0.00
5102	Servicios prestados por terceros	111,088.63	5,056.19-	25,683.56	1,675.54-	136,772.19	6,731.73-	130,040.46	0.00
5103	Consumo de bienes corrientes	19,528.26	0.00	6,408.04	0.00	25,936.30	0.00	25,936.30	0.00
5104	Transferencias	937.50	0.00	0.00	0.00	937.50	0.00	937.50	0.00
5114	Depreciación y Amort. de Activos No Corriente	51,762.36	174.70-	16,703.89	0.00	68,466.25	174.70-	68,291.55	0.00
9102	Ejecución presupuestaria de gastos	1,339,514.44	12,616.71-	531,513.13	179,739.62-	1,871,027.57	192,356.33-	1,678,671.24	0.00
9202	Aplicaciones presupuestarias de gastos	10,005.48	1,271,339.61-	1,675.54	316,964.23-	11,681.02	1,588,303.84-	0.00	1,576,622.82
9203	Compromisos presupuestarios de gastos	60,674.81	126,238.41-	195,219.35	231,704.17-	255,894.16	357,942.58-	0.00	102,048.42
9999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
9999	CI Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	<b>TOTALES</b>	<b>113,497,704.69</b>	<b>113,497,704.69-</b>	<b>1,562,338.59</b>	<b>1,562,338.59-</b>	<b>115,060,043.28</b>	<b>115,060,043.28-</b>	<b>46,557,102.23</b>	<b>46,557,102.23</b>

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 30.04.2026**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 06.05.2026  
 Hora: 15:21:07



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
110102	Cajas menudas	317,820.38	305,820.38-	1,464.53	3,801.92-	319,284.91	309,622.30-	9,662.61	0.00
110103	Fondos en instituciones financieras	10,303,795.48	10,265,705.91-	43,792.50	44,624.92-	10,347,587.98	10,310,330.83-	37,257.15	0.00
110202	Transferencias	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
110401	Inventario de bienes para consumo	1,446,570.81	1,417,826.43-	2,782.39	1,437.02-	1,449,353.20	1,419,263.45-	30,089.75	0.00
120402	Edificaciones e instalaciones	5,435.60	1,904.60-	0.00	0.00	5,435.60	1,904.60-	3,531.00	0.00
120403	Maquinaria, equipos y otros	2,845,303.54	984,912.67-	0.00	0.00	2,845,303.54	984,912.67-	1,860,390.87	0.00
120404	Maquinaria, equipos y otros en almacén	1,616,712.39	1,616,712.39-	0.00	0.00	1,616,712.39	1,616,712.39-	0.00	0.00
120406	Proyectos en ejecución	173,910.63	31,790.63-	0.00	0.00	173,910.63	31,790.63-	142,120.00	0.00
120498	Amort. acum. de propiedades, planta y equipo	103,707.25	1,368,957.96-	0.00	16,529.19-	103,707.25	1,385,487.15-	0.00	1,281,779.90
120502	Bienes de arte y cultura	9,659.00	609.00-	0.00	0.00	9,659.00	609.00-	9,050.00	0.00
120607	Aplicativos Adquiridos	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
120698	Amortización acum. de activos intangibles	174.70	11,400.65-	0.00	174.70-	174.70	11,575.35-	0.00	11,400.65
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias	31,973,151.36	32,300,456.16-	376,556.98	252,047.50-	32,349,708.34	32,552,503.66-	0.00	202,795.32
210102	Retenciones no tributarias	482,144.47	524,065.04-	52,460.26	31,306.45-	534,604.73	555,371.49-	0.00	20,766.76
210103	Adquisiciones de bienes y servicios	11,824,346.29	11,861,170.57-	16,937.45	27,971.05-	11,841,283.74	11,889,141.62-	0.00	47,857.88
210104	Impuestos	227,798.20	227,965.64-	243.71	426.84-	228,041.91	228,392.48-	0.00	350.57
210105	Transferencias	248,279.42	248,279.42-	0.00	0.00	248,279.42	248,279.42-	0.00	0.00
210107	Gastos financieros	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00
210199	Otras cuentas por pagar	757,350.13	757,350.13-	7,370.00	8,615.00-	764,720.13	765,965.13-	0.00	1,245.00
310201	Trasposos y remesas	113,707.84	44,273,802.86-	0.00	445,320.44-	113,707.84	44,719,123.30-	0.00	44,605,415.46
310401	Resultado del ejercicio	5,535,300.85	5,535,300.85-	0.00	0.00	5,535,300.85	5,535,300.85-	0.00	0.00
310402	Resultados acumulados	41,840,390.03	36.23-	0.00	0.00	41,840,390.03	36.23-	41,840,353.80	0.00
310403	Recon. y correc. de ingr.gast. de period. ant	875,908.94	276,324.69-	0.00	0.00	875,908.94	276,324.69-	599,584.25	0.00
510101	Sueldos	839,684.67	1,500.00-	223,920.18	0.00	1,063,604.85	1,500.00-	1,062,104.85	0.00

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 30.04.2026**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 06.05.2026  
 Hora: 15:21:07



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
510104	Gastos de representación	25,500.00	0.00	8,500.00	0.00	34,000.00	0.00	34,000.00	0.00
510106	Décimo tercer mes	94,386.41	633.33-	1,621.65	0.00	96,008.06	633.33-	95,374.73	0.00
510107	Impuesto de seguro educativo de el empleador	12,557.79	0.00	4,458.82	0.00	17,016.61	0.00	17,016.61	0.00
510108	Contribuciones de los empleadores a la seg. s	124,452.28	68.08-	40,686.76	0.00	165,139.04	68.08-	165,070.96	0.00
510109	Riesgos profesionales	12,940.29	0.00	3,314.82	0.00	16,255.11	0.00	16,255.11	0.00
510110	Contrib. empleadores al Sist. de Ahorro y Cap	2,501.19	0.00	851.72	0.00	3,352.91	0.00	3,352.91	0.00
510199	Otros gastos de personal	53.31	0.00	173.31	0.00	226.62	0.00	226.62	0.00
510201	Alquileres	16,922.43	0.00	7,682.70	1,093.54-	24,605.13	1,093.54-	23,511.59	0.00
510202	Servicios básicos	12,010.19	0.00	6,649.13	0.00	18,659.32	0.00	18,659.32	0.00
510203	Impresión, encuadernación y otros	394.99	136.19-	408.82	0.00	803.81	136.19-	667.62	0.00
510205	Viáticos	52,059.00	4,890.00-	8,187.00	582.00-	60,246.00	5,472.00-	54,774.00	0.00
510206	Transporte	2,009.18	30.00-	1,047.44	0.00	3,056.62	30.00-	3,026.62	0.00
510207	Servicios comerciales y financieros	921.46	0.00	622.22	0.00	1,543.68	0.00	1,543.68	0.00
510209	Mantenimiento y reparación	2,703.95	0.00	1,086.25	0.00	3,790.20	0.00	3,790.20	0.00
510210	Primas de seguros	23,996.81	0.00	0.00	0.00	23,996.81	0.00	23,996.81	0.00
510299	Otros servicios recibidos	70.62	0.00	0.00	0.00	70.62	0.00	70.62	0.00
510301	Alimentos y bebidas	4,919.02	0.00	2,065.75	0.00	6,984.77	0.00	6,984.77	0.00
510302	Textiles y vestuarios	29.43	0.00	233.71	0.00	263.14	0.00	263.14	0.00
510303	Combustibles y lubricantes	6,696.20	0.00	3,145.31	0.00	9,841.51	0.00	9,841.51	0.00
510304	Productos de papel y cartón	908.13	0.00	131.88	0.00	1,040.01	0.00	1,040.01	0.00
510305	Productos químicos y conexos	467.85	0.00	112.06	0.00	579.91	0.00	579.91	0.00
510307	Repuesto de maquinaria y equipo	1,465.72	0.00	89.27	0.00	1,554.99	0.00	1,554.99	0.00
510308	Útiles de oficina	4,413.63	0.00	275.37	0.00	4,689.00	0.00	4,689.00	0.00
510311	Útiles y materiales de aseo	550.00	0.00	333.82	0.00	883.82	0.00	883.82	0.00
510399	Útiles y materiales diversos	78.28	0.00	20.87	0.00	99.15	0.00	99.15	0.00
510401	Transferencias corrientes	937.50	0.00	0.00	0.00	937.50	0.00	937.50	0.00

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 30.04.2026**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 06.05.2026  
 Hora: 15:21:07



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
511402	Depreciación de propiedades, planta y equipo	51,063.56	0.00	16,529.19	0.00	67,592.75	0.00	67,592.75	0.00
511403	Amortización de activos intangibles	698.80	174.70-	174.70	0.00	873.50	174.70-	698.80	0.00
910201	Ejecución presup de gastos del Gob. Central	1,339,514.44	12,616.71-	531,513.13	179,739.62-	1,871,027.57	192,356.33-	1,678,671.24	0.00
920201	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	10,005.48	1,271,339.61-	1,675.54	316,964.23-	11,681.02	1,588,303.84-	0.00	1,576,622.82
920301	Órdenes de compra	16,136.60	71,527.09-	9,748.31	18,502.26-	25,884.91	90,029.35-	0.00	64,144.44
920302	Contratos	44,538.21	54,711.32-	185,471.04	213,201.91-	230,009.25	267,913.23-	0.00	37,903.98
999999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
999999	CI Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	<b>TOTALES</b>	<b>113,497,704.69</b>	<b>113,497,704.69-</b>	<b>1,562,338.59</b>	<b>1,562,338.59-</b>	<b>115,060,043.28</b>	<b>115,060,043.28-</b>	<b>47,850,282.78</b>	<b>47,850,282.78</b>

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 30.04.2026**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 06.05.2026  
 Hora: 15:20:29



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101020100	Caja menuda principal	239,785.63	234,785.63-	560.53	2,275.84-	240,346.16	237,061.47-	3,284.69	0.00
1101020200	Cajas menudas auxiliares	78,034.75	71,034.75-	904.00	1,526.08-	78,938.75	72,560.83-	6,377.92	0.00
1101030100	Fondo general del Tesoro Nacional	0.00	850,635.27-	0.00	0.00	0.00	850,635.27-	0.00	850,635.27
1101030101	Fondo Gral Tesoro Nacional Transferencias	0.00	971,153.22-	0.00	0.00	0.00	971,153.22-	0.00	971,153.22
1101030102	Fondo Gral Tesoro Nacional cheques	0.00	383,171.76-	0.00	0.00	0.00	383,171.76-	0.00	383,171.76
1101030103	Fondo Gral Tesoro Nacional Depósitos	248.00	0.00	0.00	0.00	248.00	0.00	248.00	0.00
1101030104	Fondo Gral Tesoro Nacional otros	2,204,712.25	0.00	0.00	0.00	2,204,712.25	0.00	2,204,712.25	0.00
1101030109	Fondo Gral Tesoro Nacional Otros	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00
1101030300	Fondos de Operaciones Institucionales	155,338.25	115,708.68-	8,370.23	10,073.17-	163,708.48	125,781.85-	37,926.63	0.00
1101030301	Fond General Institucional Transferencias	137,099.19	138,639.19-	17,167.58	16,297.06-	154,266.77	154,936.25-	0.00	669.48
1101030302	Fondo General Institucional CH	8,819.79	8,819.79-	1,464.53	1,464.53-	10,284.32	10,284.32-	0.00	0.00
1101030304	Fond General Institucional Otros	679,752.22	679,752.22-	16,790.16	16,790.16-	696,542.38	696,542.38-	0.00	0.00
1101030312	Fond General Institucional CH	2.50	2.50-	0.00	0.00	2.50	2.50-	0.00	0.00
1101030314	Fond General Institucional Otros	63,256.76	63,256.76-	0.00	0.00	63,256.76	63,256.76-	0.00	0.00
1102020100	Transferencias corriente	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104010100	Alimentos y bebidas	62,407.13	59,892.35-	0.00	714.17-	62,407.13	60,606.52-	1,800.61	0.00
1104010200	Textiles y vestuarios	134,272.58	134,272.58-	0.00	0.00	134,272.58	134,272.58-	0.00	0.00
1104010300	Combustibles y lubricantes	8,948.02	8,948.02-	0.00	0.00	8,948.02	8,948.02-	0.00	0.00
1104010400	Productos de papel y cartón	114,914.89	106,535.58-	0.00	63.37-	114,914.89	106,598.95-	8,315.94	0.00
1104010500	Productos químicos y conexos	57,079.90	56,160.78-	1,990.42	83.65-	59,070.32	56,244.43-	2,825.89	0.00
1104010600	Materiales de construcción y mantenimiento	68,947.97	68,947.97-	0.00	0.00	68,947.97	68,947.97-	0.00	0.00
1104010700	Repuestos y accesorios	94,546.43	94,546.43-	517.88	0.00	95,064.31	94,546.43-	517.88	0.00

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 30.04.2026**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 06.05.2026  
 Hora: 15:20:29



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1104010800	Enseres de oficina	113,768.98	101,756.49-	0.00	230.43-	113,768.98	101,986.92-	11,782.06	0.00
1104010900	Licencias informáticas	338,008.23	338,008.23-	0.00	0.00	338,008.23	338,008.23-	0.00	0.00
1104011000	Útiles y materiales médicos	1,858.65	1,858.65-	0.00	0.00	1,858.65	1,858.65-	0.00	0.00
1104011100	Útiles y materiales de aseo y limpieza	72,519.24	67,869.34-	274.09	332.56-	72,793.33	68,201.90-	4,591.43	0.00
1104011300	Mobiliario, equipo y otros no amortizables	225,769.40	225,769.40-	0.00	0.00	225,769.40	225,769.40-	0.00	0.00
1104011400	Aplicativos adquiridos	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00
1104019900	Útiles y materiales diversos	132,564.88	132,296.10-	0.00	12.84-	132,564.88	132,308.94-	255.94	0.00
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	5,435.60	1,904.60-	0.00	0.00	5,435.60	1,904.60-	3,531.00	0.00
1204030100	Acondicionadores de Aire	107,635.41	52,368.11-	0.00	0.00	107,635.41	52,368.11-	55,267.30	0.00
1204030200	Maquinaria y equipo de transporte	990,777.86	277,258.63-	0.00	0.00	990,777.86	277,258.63-	713,519.23	0.00
1204030400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	39,665.63	4,530.89-	0.00	0.00	39,665.63	4,530.89-	35,134.74	0.00
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	82,260.01	3,060.51-	0.00	0.00	82,260.01	3,060.51-	79,199.50	0.00
1204030900	Maquinaria y equipo para mantenimiento	3,193.23	1,086.40-	0.00	0.00	3,193.23	1,086.40-	2,106.83	0.00
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	38,270.69	2,370.66-	0.00	0.00	38,270.69	2,370.66-	35,900.03	0.00
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	26,967.43	0.00	0.00	0.00	26,967.43	0.00	26,967.43	0.00
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	62,477.07	43,345.88-	0.00	0.00	62,477.07	43,345.88-	19,131.19	0.00
1204031300	Maquinaria y equipo para movilización de carga	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00
1204031400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	43,122.23	38,765.68-	0.00	0.00	43,122.23	38,765.68-	4,356.55	0.00
1204031700	Maquina y equipo para imprenta y artes gráficas	9,274.34	0.00	0.00	0.00	9,274.34	0.00	9,274.34	0.00

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 30.04.2026**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 06.05.2026  
 Hora: 15:20:29



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204031800	Maquin y equipo de comedor, cocina y hotelería	4,272.60	1,332.31-	0.00	0.00	4,272.60	1,332.31-	2,940.29	0.00
1204031900	Maquinaria y equipo militar especializado	7,844.93	0.00	0.00	0.00	7,844.93	0.00	7,844.93	0.00
1204032000	Equipo informático	820,253.22	251,581.68-	0.00	0.00	820,253.22	251,581.68-	568,671.54	0.00
1204032100	Herramientas	2,793.19	104.95-	0.00	0.00	2,793.19	104.95-	2,688.24	0.00
1204032200	Mobiliario y enseres	358,309.49	142,667.91-	0.00	0.00	358,309.49	142,667.91-	215,641.58	0.00
1204032300	Aplicaciones Informáticas	132,780.61	85,056.09-	0.00	0.00	132,780.61	85,056.09-	47,724.52	0.00
1204039900	Otras maquinarias y equipos	64,056.30	30,033.67-	0.00	0.00	64,056.30	30,033.67-	34,022.63	0.00
1204040100	Acondicionadores de aire	61,689.45	61,689.45-	0.00	0.00	61,689.45	61,689.45-	0.00	0.00
1204040200	Maquinaria y equipo de transporte	499,969.97	499,969.97-	0.00	0.00	499,969.97	499,969.97-	0.00	0.00
1204040400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	9,723.67	9,723.67-	0.00	0.00	9,723.67	9,723.67-	0.00	0.00
1204040500	Maquinaria y equipo para generar energía	77,489.94	77,489.94-	0.00	0.00	77,489.94	77,489.94-	0.00	0.00
1204040900	Maquinaria y equipo para mantenimiento	1,924.93	1,924.93-	0.00	0.00	1,924.93	1,924.93-	0.00	0.00
1204041000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	12,826.43	12,826.43-	0.00	0.00	12,826.43	12,826.43-	0.00	0.00
1204041100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	18,156.93	18,156.93-	0.00	0.00	18,156.93	18,156.93-	0.00	0.00
1204041200	Maquinaria y equipo de seguridad	5,857.50	5,857.50-	0.00	0.00	5,857.50	5,857.50-	0.00	0.00
1204041300	Maquinaria y equipo para movilización de carga	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00
1204041400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	43,122.24	43,122.24-	0.00	0.00	43,122.24	43,122.24-	0.00	0.00
1204041800	Maquinar y equipo de comedor, cocina y hotelería	4,272.60	4,272.60-	0.00	0.00	4,272.60	4,272.60-	0.00	0.00
1204041900	Maquinaria y equipo militar especializado	7,844.93	7,844.93-	0.00	0.00	7,844.93	7,844.93-	0.00	0.00
1204042000	Equipo informático	566,116.85	566,116.85-	0.00	0.00	566,116.85	566,116.85-	0.00	0.00

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 30.04.2026**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 06.05.2026  
 Hora: 15:20:29



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204042200	Mobiliario y enseres	195,467.54	195,467.54-	0.00	0.00	195,467.54	195,467.54-	0.00	0.00
1204049900	Otras Maquinarias y Equipo	60,900.11	60,900.11-	0.00	0.00	60,900.11	60,900.11-	0.00	0.00
1204060300	Orden público y seguridad	27,813.13	27,813.13-	0.00	0.00	27,813.13	27,813.13-	0.00	0.00
1204069900	Otros proyectos en ejecución	146,097.50	3,977.50-	0.00	0.00	146,097.50	3,977.50-	142,120.00	0.00
1204980100	Depreciación acumulada de edificaciones e instalac	0.25	303.47-	0.00	7.36-	0.25	310.83-	0.00	310.58
1204980200	Depreciación acumula de maquina, equis y otros	103,103.13	1,368,050.62-	0.00	16,521.83-	103,103.13	1,384,572.45-	0.00	1,281,469.32
1204980300	Deprec acumul de infraestruc públi no concesio	603.87	603.87-	0.00	0.00	603.87	603.87-	0.00	0.00
1205020300	Bibliotecas	719.00	609.00-	0.00	0.00	719.00	609.00-	110.00	0.00
1205020500	Instrumentos musicales	4,740.00	0.00	0.00	0.00	4,740.00	0.00	4,740.00	0.00
1205029900	Otros bienes de arte y cultura	4,200.00	0.00	0.00	0.00	4,200.00	0.00	4,200.00	0.00
1206070000	Aplicativos adquiridos	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
1206980600	Amortización acumulada de aplicativos desarrollado	174.70	174.70-	0.00	0.00	174.70	174.70-	0.00	0.00
1206980700	Amortización de aplicativos adquiridos	0.00	11,225.95-	0.00	174.70-	0.00	11,400.65-	0.00	11,400.65
2101010100	Sueldos	23,680,927.93	23,859,698.11-	232,265.92	143,442.99-	23,913,193.85	24,003,141.10-	0.00	89,947.25
2101010101	Sueldos	508,444.04	523,746.09-	0.00	0.00	508,444.04	523,746.09-	0.00	15,302.05
2101010400	Gastos de representación	1,075,330.23	1,081,984.77-	9,981.81	6,654.54-	1,085,312.04	1,088,639.31-	0.00	3,327.27
2101010401	Gastos de representación	13,450.11	13,450.11-	0.00	0.00	13,450.11	13,450.11-	0.00	0.00
2101010501	Sobretiempo	1,529.70	1,529.70-	0.00	0.00	1,529.70	1,529.70-	0.00	0.00
2101010600	Décimo tercer mes	871,564.22	871,564.22-	0.00	0.00	871,564.22	871,564.22-	0.00	0.00
2101010601	Décimo tercer mes	197,843.06	198,481.50-	0.00	1,255.33-	197,843.06	199,736.83-	0.00	1,893.77
2101010700	Impuesto sobre la renta retenido a los empleados	339,147.72	362,004.26-	31,709.26	20,261.64-	370,856.98	382,265.90-	0.00	11,408.92
2101010701	Impuesto sobre la renta Ret.Empl. Plan.Adic	90,388.75	92,489.02-	0.00	248.67-	90,388.75	92,737.69-	0.00	2,348.94
2101010800	Impuet de segu educa reteni a los emplea	47,698.34	51,202.46-	4,546.54	2,799.73-	52,244.88	54,002.19-	0.00	1,757.31
2101010801	Impuet de segu educa reteni a los emplea	8,212.98	8,469.32-	0.00	0.00	8,212.98	8,469.32-	0.00	256.34

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 30.04.2026**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 06.05.2026  
 Hora: 15:20:29



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		SalDOS actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
2101010900	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	4,241.97	4,241.97-	0.00	0.00	4,241.97	4,241.97-	0.00	0.00
2101010901	Impuesto Seg.Educ.Empleadores EPD	385,653.30	390,135.23-	4,174.32	4,458.82-	389,827.62	394,594.05-	0.00	4,766.43
2101011000	Contribuc de los emplea a la S.S.	409,675.60	437,830.73-	36,698.36	22,661.76-	446,373.96	460,492.49-	0.00	14,118.53
2101011001	Contribuc de los emplea a la S.S.	89,119.53	91,177.96-	0.00	117.65-	89,119.53	91,295.61-	0.00	2,176.08
2101011100	Contribuciones de los empleadores a la S.S.	4,019.23	4,019.23-	0.00	0.00	4,019.23	4,019.23-	0.00	0.00
2101011101	Contribuciones empleadores a la S.S. EPD	3,460,687.32	3,501,491.36-	37,999.37	40,686.76-	3,498,686.69	3,542,178.12-	0.00	43,491.43
2101011200	Riesgos profesionales	4,511.72	4,511.72-	0.00	0.00	4,511.72	4,511.72-	0.00	0.00
2101011201	Riesgos profesionales	400,751.45	405,360.88-	4,301.82	3,314.82-	405,053.27	408,675.70-	0.00	3,622.43
2101011300	Contrib de los emple al Sistema Ahorr y Capitalizac	87,553.13	94,453.05-	8,718.53	5,293.07-	96,271.66	99,746.12-	0.00	3,474.46
2101011301	Contrib de los emple al Sistema Ahorr y Capitalizac	12,757.54	13,167.67-	0.00	0.00	12,757.54	13,167.67-	0.00	410.13
2101011400	Contrib empleado al Sist de Ahorro y Capitalizad	817.23	817.23-	0.00	0.00	817.23	817.23-	0.00	0.00
2101011401	Contr empleador al Sist de Ahorro y Capitaliz EPD	73,536.13	74,421.79-	824.13	851.72-	74,360.26	75,273.51-	0.00	913.25
2101011700	Bonificaciones	171,697.67	180,615.32-	5,336.92	0.00	177,034.59	180,615.32-	0.00	3,580.73
2101019900	Otros gastos de personal y retenciones tributarias	33,592.46	33,592.46-	0.00	0.00	33,592.46	33,592.46-	0.00	0.00
2101020100	Retenciones Judiciales	50,098.10	52,923.10-	3,075.00	1,162.50-	53,173.10	54,085.60-	0.00	912.50
2101020200	Retenciones a favor de cooperativas	23,794.55	26,246.65-	2,906.04	1,779.99-	26,700.59	28,026.64-	0.00	1,326.05
2101020400	Retenciones a favor de asociaciones gremiales	13,584.18	14,659.10-	1,441.84	904.38-	15,026.02	15,563.48-	0.00	537.46
2101020500	Retenciones por préstamos	385,577.93	420,500.08-	44,288.98	27,034.38-	429,866.91	447,534.46-	0.00	17,667.55
2101020800	Retenciones por ahorros	7,106.66	7,631.66-	625.00	362.50-	7,731.66	7,994.16-	0.00	262.50
2101029900	Otras retenciones no tributarias	1,983.05	2,104.45-	123.40	62.70-	2,106.45	2,167.15-	0.00	60.70

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 30.04.2026**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 06.05.2026  
 Hora: 15:20:29



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
2101030100	Bienes y servicios para consumo	7,411,218.20	7,444,516.71-	11,372.69	22,406.29-	7,422,590.89	7,466,923.00-	0.00	44,332.11
2101030199	Bienes y Servicios para Consumo No Asociados	366.40	366.40-	0.00	0.00	366.40	366.40-	0.00	0.00
2101030200	Bienes y servicios para inversión	1,345,036.78	1,348,562.55-	0.00	0.00	1,345,036.78	1,348,562.55-	0.00	3,525.77
2101039900	Transitoria Entrada de mercancía/Recepción Factura	3,067,724.91	3,067,724.91-	5,564.76	5,564.76-	3,073,289.67	3,073,289.67-	0.00	0.00
2101040100	Impu transf bie corpora mueb prestac servic reteni	227,798.20	227,965.64-	243.71	426.84-	228,041.91	228,392.48-	0.00	350.57
2101050100	Transferencia corrientes	11,935.42	11,935.42-	0.00	0.00	11,935.42	11,935.42-	0.00	0.00
2101050200	Transferencia de capital	236,344.00	236,344.00-	0.00	0.00	236,344.00	236,344.00-	0.00	0.00
2101079900	Otros gastos financieros	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00
2101990100	Viáticos	382,003.47	382,003.47-	7,370.00	8,615.00-	389,373.47	390,618.47-	0.00	1,245.00
2101999900	Otras cuentas por pagar	375,346.66	375,346.66-	0.00	0.00	375,346.66	375,346.66-	0.00	0.00
3102010100	Traspaso de fondos	6,705.97	14,699.62-	0.00	0.00	6,705.97	14,699.62-	0.00	7,993.65
3102010101	Traspaso de fondos Efectivo	2,000.02	564,054.32-	0.00	8,370.23-	2,000.02	572,424.55-	0.00	570,424.53
3102010102	Traspaso de fondos Efectivo	0.00	1,497,215.76-	0.00	0.00	0.00	1,497,215.76-	0.00	1,497,215.76
3102010200	Traspaso de bienes	99,745.42	1,400,468.30-	0.00	0.00	99,745.42	1,400,468.30-	0.00	1,300,722.88
3102010400	Traspaso de obligaciones	2,921.40	0.00	0.00	0.00	2,921.40	0.00	2,921.40	0.00
3102010500	Envío de Fondos del Tesoro Nacional	2,335.03	0.00	0.00	0.00	2,335.03	0.00	2,335.03	0.00
3102010700	Remesas internas	0.00	40,797,364.86-	0.00	436,950.21-	0.00	41,234,315.07-	0.00	41,234,315.07
3104010000	Resultado del ejercicio	5,535,300.85	5,535,300.85-	0.00	0.00	5,535,300.85	5,535,300.85-	0.00	0.00
3104020200	Desahorro (déficit) Acumulado	41,840,390.03	36.23-	0.00	0.00	41,840,390.03	36.23-	41,840,353.80	0.00
3104030200	Correcciones de ingresos de periodos anteriores	1,753.11	996.28-	0.00	0.00	1,753.11	996.28-	756.83	0.00
3104030300	Reconocim de gastos y costos de period anteri	859,752.93	6,524.37-	0.00	0.00	859,752.93	6,524.37-	853,228.56	0.00
3104030400	Correcciones de gastos y costos de period anteri	14,402.90	268,804.04-	0.00	0.00	14,402.90	268,804.04-	0.00	254,401.14
5101010000	Sueldos	839,684.67	1,500.00-	223,920.18	0.00	1,063,604.85	1,500.00-	1,062,104.85	0.00
5101040000	Gastos de representación	25,500.00	0.00	8,500.00	0.00	34,000.00	0.00	34,000.00	0.00

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 30.04.2026**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 06.05.2026  
 Hora: 15:20:29



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
5101060000	Décimo tercer mes	94,386.41	633.33-	1,621.65	0.00	96,008.06	633.33-	95,374.73	0.00
5101070000	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	12,557.79	0.00	4,458.82	0.00	17,016.61	0.00	17,016.61	0.00
5101080000	Contribuc de los empleadores a la Seguridad Social	124,452.28	68.08-	40,686.76	0.00	165,139.04	68.08-	165,070.96	0.00
5101090000	Riesgos profesionales	12,940.29	0.00	3,314.82	0.00	16,255.11	0.00	16,255.11	0.00
5101100000	Contribuci empleadores Sist de Ahor y Capitalizac	2,501.19	0.00	851.72	0.00	3,352.91	0.00	3,352.91	0.00
5101990000	Otros gastos de personal	53.31	0.00	173.31	0.00	226.62	0.00	226.62	0.00
5102010000	Alquileres	16,922.43	0.00	7,682.70	1,093.54-	24,605.13	1,093.54-	23,511.59	0.00
5102020000	Servicios básicos	12,010.19	0.00	6,649.13	0.00	18,659.32	0.00	18,659.32	0.00
5102030000	Impresión, encuadernación y otros	394.99	136.19-	408.82	0.00	803.81	136.19-	667.62	0.00
5102050000	Viáticos	52,059.00	4,890.00-	8,187.00	582.00-	60,246.00	5,472.00-	54,774.00	0.00
5102060000	Transporte	2,009.18	30.00-	1,047.44	0.00	3,056.62	30.00-	3,026.62	0.00
5102070000	Servicios comerciales y financieros	921.46	0.00	622.22	0.00	1,543.68	0.00	1,543.68	0.00
5102090000	Mantenimiento y reparación	2,703.95	0.00	1,086.25	0.00	3,790.20	0.00	3,790.20	0.00
5102100000	Primas de seguros	23,996.81	0.00	0.00	0.00	23,996.81	0.00	23,996.81	0.00
5102990000	Otros servicios recibidos	70.62	0.00	0.00	0.00	70.62	0.00	70.62	0.00
5103010000	Alimentos y bebidas	4,919.02	0.00	2,065.75	0.00	6,984.77	0.00	6,984.77	0.00
5103020000	Textiles y vestuarios	29.43	0.00	233.71	0.00	263.14	0.00	263.14	0.00
5103030000	Combustibles y lubricantes	6,696.20	0.00	3,145.31	0.00	9,841.51	0.00	9,841.51	0.00
5103040000	Productos de papel y cartón	908.13	0.00	131.88	0.00	1,040.01	0.00	1,040.01	0.00
5103050000	Productos químicos y conexos	467.85	0.00	112.06	0.00	579.91	0.00	579.91	0.00
5103070000	Repuestos y accesorios	1,465.72	0.00	89.27	0.00	1,554.99	0.00	1,554.99	0.00
5103080000	Útiles y enseres de oficina	4,413.63	0.00	275.37	0.00	4,689.00	0.00	4,689.00	0.00
5103110000	Útiles y materiales de aseo y limpieza	550.00	0.00	333.82	0.00	883.82	0.00	883.82	0.00
5103990000	Útiles y materiales diversos	78.28	0.00	20.87	0.00	99.15	0.00	99.15	0.00
5104010800	A Persona Naturales	937.50	0.00	0.00	0.00	937.50	0.00	937.50	0.00

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 30.04.2026**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 06.05.2026  
 Hora: 15:20:29



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
5114020100	Depreciación de edificaciones e instalaciones	22.08	0.00	7.36	0.00	29.44	0.00	29.44	0.00
5114020200	Depreciación de maquinaria, equipos y otros	51,041.48	0.00	16,521.83	0.00	67,563.31	0.00	67,563.31	0.00
5114030700	Amortización de aplicativos adquiridos	698.80	174.70-	174.70	0.00	873.50	174.70-	698.80	0.00
9102010000	Ejec. presupuestaria gastos del Gobierno Central	1,339,514.44	12,616.71-	531,513.13	179,739.62-	1,871,027.57	192,356.33-	1,678,671.24	0.00
9202010000	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	10,005.48	1,271,339.61-	1,675.54	316,964.23-	11,681.02	1,588,303.84-	0.00	1,576,622.82
9203010000	Compromiso de gastos Órdenes de compra	16,136.60	71,527.09-	9,748.31	18,502.26-	25,884.91	90,029.35-	0.00	64,144.44
9203020000	Compromisos de gastos Contratos	44,538.21	54,711.32-	185,471.04	213,201.91-	230,009.25	267,913.23-	0.00	37,903.98
9999999993	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
9999999994	CI Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	<b>TOTALES</b>	<b>113,497,704.69</b>	<b>113,497,704.69-</b>	<b>1,562,338.59</b>	<b>1,562,338.59-</b>	<b>115,060,043.28</b>	<b>115,060,043.28-</b>	<b>50,315,570.08</b>	<b>50,315,570.08</b>

G.4 CONCILIACIÓN BANCARIA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
 CONCILIACIÓN BANCARIA  
 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS-FONDO ROTATIVO C.U.T.  
 CUENTA N°200804700065  
 AL 30 DE ABRIL DE 2026  
 (En balboas)

<b>SALDO SEGÚN LIBROS AL 31 MARZO DE 2026</b>		<b>38,090</b>
<b>Más:</b>		
TRANFERENCIAS RECIBIDAS	8,370	
ORDENACIONES ANULADAS	-	
AJUSTES DE ORDENACIONES DE PAGO	-	8,370
SUB-TOTAL		46,460
<b>Menos:</b>		
ORDENACIONES GIRADAS	12,054	
NOTAS DE DÉBITO	-	
OTROS CARGOS	-	12,054
<b>SALDO CONCILIADO SEGÚN LIBRO AL 30 DE ABRIL DE 2026</b>		<b>34,406</b>
<b>SALDO SEGÚN BANCO AL 30 DE ABRIL DE 2026</b>		<b>37,927</b>
<b>Más:</b>		
DEPÓSITOS EN TRÁNSITO	-	
SUBTOTAL		37,927
Menos:    ORDENACIONES EN CIRCULACIÓN	3,521	
Menos:    AJUSTES	-	3,521
<b>SALDO CONCILIADO SEGÚN BANCO AL 30 DE ABRIL DE 2026</b>		<b>34,406</b>

A la fecha, el saldo de la cuenta real (1101030300) del Fondo Rotativo-CUT en ISTMO se encuentra conciliado con el saldo del estado de cuenta de la Cuenta Unica del Tesoro Nacional.

*César J. González A.*

Preparado por:  
 César J. González A.  
 Contador I



*Biodys Cedeño De León*

Revisado por:  
 Biodys Cedeño De León  
 Secretaria de Administración y Finanzas



## Estado de cuenta

06/05/26 16:25:15 hrs.

Razon social	Numero de cuenta	Fecha	Saldo inicial
FISCALIA GENERAL DE CUENTAS	200804700065	30/04/26	39,629.57

54 Registros encontrados, mostrando del 1 al 54

Fecha	No. de cheque/Refe.	Descripción	Débito	Crédito	Saldo
01/04/26	8469634	JORGE RODRIGUEZ	512.00		39,117.57
01/04/26	8469634	JORGE RODRIGUEZ	5.00		39,112.57
01/04/26	8469634	OSVALDO ATENCIO	512.00		38,600.57
01/04/26	8469634	OSVALDO ATENCIO	5.00		38,595.57
01/04/26	8469634	YOSSELYN ESCALONA	506.00		38,089.57
14/04/26	218679	JORGE CEDENO	904.00		37,185.57
16/04/26	8507728	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		8,370.23	45,555.80
16/04/26	218741	LYNNETTE ZACHRISSON	560.53		44,995.27
20/04/26	8513119	MANUEL RODRIGUEZ	416.00		44,579.27
20/04/26	8513119	MANUEL RODRIGUEZ	5.00		44,574.27
20/04/26	8513119	JOSE MONTERREY	416.00		44,158.27
20/04/26	8513119	JOSE MONTERREY	5.00		44,153.27
20/04/26	8513119	YOSSELYN ESCALONA	416.00		43,737.27
20/04/26	8513119	YOSSELYN ESCALONA	5.00		43,732.27
23/04/26	8524929	JAIME BARROSO	401.00		43,331.27
23/04/26	8524929	MITZELA DE LEON	206.00		43,125.27
23/04/26	8524929	JUAN NAVARRO	210.00		42,915.27
23/04/26	8524929	JUAN NAVARRO	5.00		42,910.27
23/04/26	8524929	ANWAR MORALES	216.00		42,694.27
23/04/26	8524929	ANWAR MORALES	10.00		42,684.27
23/04/26	8524929	MARVIN MCPHERSON	216.00		42,468.27
23/04/26	8524929	MARVIN MCPHERSON	10.00		42,458.27
23/04/26	8524929	RICHARD WING	210.00		42,248.27
23/04/26	8524929	RICHARD WING	5.00		42,243.27
23/04/26	8524929	VALENTINO BROOKS	310.00		41,933.27
23/04/26	8524929	VALENTINO BROOKS	5.00		41,928.27
23/04/26	8524929	DIOMEDES PEREZ	310.00		41,618.27
23/04/26	8524929	DIOMEDES PEREZ	5.00		41,613.27
23/04/26	8524929	MANUVIS MINA	310.00		41,303.27
23/04/26	8524929	MANUVIS MINA	5.00		41,298.27
23/04/26	8524929	NICOLE HULL	310.00		40,988.27
23/04/26	8524929	NICOLE HULL	5.00		40,983.27
23/04/26	8524929	MAYKOL GUTIERREZ	310.00		40,673.27
23/04/26	8524929	MAYKOL GUTIERREZ	5.00		40,668.27
23/04/26	8524929	EVELIN GUERRA	310.00		40,358.27
23/04/26	8524929	EVELIN GUERRA	5.00		40,353.27
24/04/26	111609	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	3.63		40,349.64
24/04/26	111610	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.16		40,348.48
24/04/26	8529126	YAMIL DURAN	316.00		40,032.48
24/04/26	8529126	YAMIL DURAN	10.00		40,022.48
24/04/26	8529126	LOURDES ALCEDO	312.00		39,710.48
24/04/26	8529126	JAVIER MURILLO	316.00		39,394.48
24/04/26	8529126	JAVIER MURILLO	10.00		39,384.48
27/04/26	8532524	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	34.15		39,350.33
27/04/26	8532524	JELLINI SA	107.37		39,242.96

28/04/26	112032	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	4.51	39,238.45
28/04/26	112033	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	18.20	39,220.25
28/04/26	8537630	RICOH PANAMA SA	538.16	38,682.09
28/04/26	8537630	OMICRON PANAMA CORPORATION	133.26	38,548.83
29/04/26	8541423	MELQUIADES MONTERO	150.00	38,398.83
29/04/26	8541423	MELQUIADES MONTERO	150.00	38,248.83
29/04/26	8541423	DANIEL LLOVELL	150.00	38,098.83
29/04/26	8541423	DANIEL LLOVELL	150.00	37,948.83
30/04/26	112446	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	22.20	37,926.63
TÓTAL DE DEBITOS		TÓTAL DE CREDITOS		SALDO
	10,073.17	8,370.23		37,926.63

[Volver](#)

[Imprimir](#)

Sede Fiscalía General de Cuentas  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
 Al 30.04.2026  
 Dependencia: P047000

Fecha: 06.05.2026  
 Hora: 15:59:47



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101030300	Fondos de Operaciones Institucionales	155,338.25	115,708.68-	8,370.23	10,073.17-	163,708.48	125,781.85-	37,926.63	0.00
	<b>TOTALES</b>	155,338.25	115,708.68-	8,370.23	10,073.17-	163,708.48	125,781.85-	37,926.63	0.00

**G.5 CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN**

**FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
RESUMEN DE LAS CUENTAS POR PAGAR  
30 DE ABRIL DE 2026  
(En balboas)**

DETALLE	SALDO INICIAL	CUENTAS PRESENTADAS	PAGOS DE CUENTAS	SALDO FINAL
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>				
GASTOS DE PERSONAL Y RETENCIONES TRIBUTARIAS	327,305	252,047	376,557	202,795
RETENCIONES NO TRIBUTARIAS	41,921	31,306	52,460	20,767
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	36,824	27,971	16,937	47,858
IMPUESTOS	167	427	244	350
TRANSFERENCIAS	-			-
GASTOS FINANCIEROS	-			-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-	8,615	7,370	1,245
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>406,217</b>	<b>320,366</b>	<b>453,568</b>	<b>273,015</b>

Fuente: Departamento de Contabilidad

*por: César J. González*



*Biodys Cedeño De León*

Preparado por: César J. González  
Cargo: Contador I

Revisado por: Biodys Cedeño De León  
Cargo: Secretaria de Administración y Finanzas

**CUENTAS PRESENTADAS:**

Corresponden a: Recepción de bienes y/o servicios de órdenes de compra al crédito; contratos por: servicios y alquiler; viáticos y alimentación; cuentas directas para el pago de servicios básicos, combustible, reembolsos de Cajas Menudas y ajustes.

**PAGOS DE CUENTAS:**

Representan los pagos por el suministro de bienes y/o servicios, ya sea mediante orden de compra, contratos y cuenta directa; pagos de alimentación, viáticos, pago de reembolsos de Caja Menuda, anulaciones y ajustes.

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 30.04.2026**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 06.05.2026  
 Hora: 16:15:22



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias	31,973,151.36	32,300,456.16-	376,556.98	252,047.50-	32,349,708.34	32,552,503.66-	0.00	202,795.32
210102	Retenciones no tributarias	482,144.47	524,065.04-	52,460.26	31,306.45-	534,604.73	555,371.49-	0.00	20,766.76
210103	Adquisiciones de bienes y servicios	11,824,346.29	11,861,170.57-	16,937.45	27,971.05-	11,841,283.74	11,889,141.62-	0.00	47,857.88
210104	Impuestos	227,798.20	227,965.64-	243.71	426.84-	228,041.91	228,392.48-	0.00	350.57
210105	Transferencias	248,279.42	248,279.42-	0.00	0.00	248,279.42	248,279.42-	0.00	0.00
210107	Gastos financieros	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00
210199	Otras cuentas por pagar	757,350.13	757,350.13-	7,370.00	8,615.00-	764,720.13	765,965.13-	0.00	1,245.00
	<b>TOTALES</b>	<b>45,518,937.95</b>	<b>45,925,155.04-</b>	<b>453,568.40</b>	<b>320,366.84-</b>	<b>45,972,506.35</b>	<b>46,245,521.88-</b>	<b>0.00</b>	<b>273,015.53</b>

**G.6 DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES**

RENDICIÓN DE CUENTAS  
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES  
**AL 30 DE ABRIL DE 2026**  
(En balboas)

<b>NOMBRE DEL PROVEEDOR</b>	<b>No DE R.U.C</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>MONTO</b>
Raesro, S.A	1329566-1-612526	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no esta a paz y salvo con el Tesoro Nacional.	6,662.50
Impuesto de transferencia bienes corp. Mueb. Prest. Serv/Raesro, S.A.	1329566-1-612526	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no esta a paz y salvo con el Tesoro Nacional.	162.50
Materiales y Cables Orozco, S.A.	51241-38-320683	El cheque N°00066 para el pago de la orden de compra N°156 fue generado en junio del año 2013, sin embargo, dicho cheque tuvo que ser anulado el día 10-07-2014 por vencimiento, ya que el proveedor no esta a paz y salvo con el Tesoro Nacional.	258.83
Grupo Custom, S.A.	1751450-1-696423	Este saldo corresponde a la vigencia 2012, de acuerdo al contrato N°FC-04-2012, por el servicio de alquiler de fotocopiadora de los meses de marzo hasta agosto de 2012. En mayo del año 2013 fueron emitidos los cheques para el pago correspondiente, sin embargo, no pudieron ser retirados por que el proveedor, no está a paz y salvo con el Tesoro Nacional. Cabe señalar que, los cheques fueron anulado por caducidad en mayo de 2014.	1,495.03
Guerra y Consultores, S.A.	893492-1-513297	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-16, por incentivo, equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado, en la finalización del servicio prestado a la Institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición del proveedor.	3,525.77
Tesoro nacional retención del i.t.b.m.s./Guerra y Consultores, S.A.	893492-1-513297	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-2016, por incentivo equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado en la finalización del servicio prestado a la Institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición el proveedor.	119.23
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./DMC Business, S.A.	2568542-1-829025	Devengado de la orden de compra N°4200423435, por el suministro de 40 jacket bordados.	24.15
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200454891, por el suministro de reglas.	6.30
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200459225, por el suministro de 1,000 reglas flexibles.	3.15
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200494864, por el suministro de reglas flexibles.	4.20
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.°4200501102, por el suministro de 15 reglas plásticas flexibles.	0.04
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.°4200503046, por el suministro de útiles de oficina.	0.42

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.º4200528706, por el suministro de 1,504 reglas flexibles.	3.16
Aseguradora Ancón, S.A.	30746-0002-240130	Devengado de enero 2026 del Contrato FGC-13-2022, correspondiente a la cobertura de la póliza de vida y salud para el personal de la Fiscalía General de Cuentas.	8,016.75
Aseguradora Ancón, S.A.	30746-0002-240130	Devengado de febrero 2026 del Contrato FGC-13-2022, correspondiente a la cobertura de la póliza de vida y salud para el personal de la Fiscalía General de Cuentas.	8,016.75
Aseguradora Ancón, S.A.	30746-0002-240130	Devengado de marzo 2026 del Contrato FGC-13-2022, correspondiente a la cobertura de la póliza de vida y salud para el personal de la Fiscalía General de Cuentas.	7,963.31
Canon Panamá, S.A.	665-128-131705	Devengado de la orden de compra N.º4200662715, por el suministro de útiles de oficina.	239.81
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Canon Panamá, S.A.	665-128-131705	Devengado de la orden de compra N.º4200662715, por el suministro de útiles de oficina.	8.11
Omicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado de marzo 2026 del contrato FGC-10-2023, por el servicio de alquiler de dos (2) impresoras blanco y negro y full color.	478.36
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Omicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado de marzo 2026 del contrato FGC-10-2023, por el servicio de alquiler de dos (2) impresoras blanco y negro y full color.	16.18
Omicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado de marzo de 2026 del contrato FGC-11-2023, por el servicio de alquiler de tres (3) impresoras multifuncionales.	559.45
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Omicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado de marzo de 2026 del contrato FGC-11-2023, por el servicio de alquiler de tres (3) impresoras multifuncionales.	18.92
Master Direct Panamá, S.A.	16831-38-159113	Devengado de la orden de compra N.º4200667309, por el suministro de artículos de limpieza.	773.08
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Master Direct Panamá, S.A.	16831-38-159113	Devengado de la orden de compra N.º4200667309, por el suministro de artículos de limpieza.	26.15
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de marzo de 2026 de la orden de compra N.º4200655529, por el servicio de catorce (14) sim card plan de voz y data para diferentes Unidades Admirativas de la Fiscalía General de Cuentas.	580.63
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de marzo de 2026 de la orden de compra N.º4200655529, por el servicio de catorce (14) sim card plan de voz y data para diferentes Unidades Admirativas de la Fiscalía General de Cuentas.	18.55
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de marzo de 2026 de la orden de compra N.º4200655179, por internet inalámbrico.	443.65
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de marzo de 2026 de la orden de compra N.º4200655179, por internet inalámbrico.	14.18
Abdiel González y Compañía, S.A.	8-NT-2-10783	Devengado de la orden de compra N.º4200667542, por la adquisición de cuatro (4) unidades de Carro exprimidor con cubo amarillo, según factura N.º0000000114.	95.38
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Abdiel González y Compañía, S.A.	8-NT-2-10783	Devengado de la orden de compra N.º4200667542, por la adquisición de cuatro (4) unidades de Carro exprimidor con cubo amarillo, según factura N.º0000000114.	3.23
Empresa Dist. Eléctrica Chiriquí, S.A.	57983-110-340442	Devengado de marzo de 2026 de la cuenta directa por el consumo de energía eléctrica de la Regional de Chiriquí.	289.20
Empresa Dist. Eléctrica Metro Oeste, S.A.	57983-2-340436	Devengado por cuenta de electricidad de marzo de 2026 de la Sede Central, Regional de Herrera y Coclé.	4,979.27

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Proyectos Gráficos y Estructuras, S.A.	155712644-2-2021	Devengado de la orden de compra N.º4200662662, por el suministro de cuatro (4) banner portátil, tipo araña.	262.18
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Proyectos Gráficos y Estructuras, S.A.	155712644-2-2021	Devengado de la orden de compra N.º4200662662, por el suministro de cuatro (4) banner portátil, tipo araña.	8.87
Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	8-NT-2-17099	Devengado por el servicio de aseo del mes de abril de 2026.	147.15
Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	8-NT-2-17099	Devengado por el servicio de aseo del mes de marzo de 2026.	147.15
Istmo Llantas, S.A.	155667044-2-2018	Devengado de la orden de compra N.º4200664502, por el mantenimiento de un auto de la Fiscalía General de Cuentas.	557.86
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Istmo Llantas, S.A.	155667044-2-2018	Devengado de la orden de compra N.º4200664502, por el mantenimiento de un auto de la Fiscalía General de Cuentas.	18.87
Ecovital Panamá, S.A.	155654553-2-2017	Devengado de la orden de compra N.º4200667530, por el suministro de artículos de limpieza.	347.76
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Ecovital Panamá, S.A.	155654553-2-2017	Devengado de la orden de compra N.º4200667530, por el suministro de artículos de limpieza.	11.76
Corporación Las Antillas, S.A.	34327-63-255608	Devengado de la orden de compra N.º4200667247, por el suministro de artículos de limpieza.	961.20
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Corporación Las Antillas, S.A.	34327-63-255608	Devengado de la orden de compra N.º4200667247, por el suministro de artículos de limpieza.	32.51
Gilmir Business, S.A.	131446-1-382881	Devengado de la orden de compra N.º4200666027, por el suministro de artículos de limpieza.	13.00
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Gilmir Business, S.A.	131446-1-382881	Devengado de la orden de compra N.º4200666027, por el suministro de artículos de limpieza.	0.44
Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de marzo 2026 del contrato FGC-11-2022, por el servicio de alquiler, mantenimiento y monitoreo de alarma contra robo para el local N°2 de la Fiscalía General de Cuentas.	95.22
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de marzo 2026 del contrato FGC-11-2022, por el servicio de alquiler, mantenimiento y monitoreo de alarma contra robo para el local N°2 de la Fiscalía General de Cuentas.	3.22
Hidro Power, S.A.	225946-1-399142	Devengado de marzo de 2026 del contrato FGC-14-2025, por el mantenimiento de generador eléctrico.	335.34
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Hidro Power, S.A.	225946-1-399142	Devengado de marzo de 2026 del contrato FGC-14-2025, por el mantenimiento de generador eléctrico.	11.34
Imabasa, S.A.	14516581-1-638320	Devengado del tercer trimestre de 2026 (febrero, marzo y abril) del contrato FGC-05-2025, por el servicio de mantenimiento del sistema de hidroneumático y lavado de tanque de reserva de la Fiscalía General de Cuentas.	133.01
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Imabasa, S.A.	14516581-1-638320	Devengado del tercer trimestre de 2026 (febrero, marzo y abril) del contrato FGC-05-2025, por el servicio de mantenimiento del sistema de hidroneumático y lavado de tanque de reserva de la Fiscalía General de Cuentas.	4.50
Najaira Montenegro	4-825-229	Devengado por viático y transporte del 04 al 08 de mayo de 2026, designada para realizar diligencias judiciales en la provincia de Bocas del Toro, según Memorando No. FGC-SIAP-M-No 128-2026.	415.00
Carla Barahona	4-745-98	Devengado por viático y transporte del 04 al 08 de mayo de 2026, designada para realizar diligencias judiciales en la provincia de Bocas del Toro, según Memorando No. FGC-SIAP-M-No 128-2026.	415.00

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Najaira Montenegro	4-825-229	Devengado por viático y transporte del 04 al 08 de mayo de 2026, designada para realizar diligencias judiciales en la provincia de Bocas del Toro, según Memorando No. FGC-SIAP-M-No 128-2026.	415.00
Carla Barahona	4-745-98	Devengado por viático y transporte del 04 al 08 de mayo de 2026, designada para realizar diligencias judiciales en la provincia de Bocas del Toro, según Memorando No. FGC-SIAP-M-No 128-2026.	415.00
Joel Pinto	4-762-399	Devengado por viático y transporte del 04 al 08 de mayo de 2026, conductor designado para trasladar al personal que realizará diligencias judiciales en la provincia de Bocas del Toro, según Memorando No. FGC-SIAP-M-No 128-2026.	415.00
Alberto A. Antonio Rodríguez Rodríguez	8-394-681	Devengado del segundo trimestre de 2026 (abril, mayo y junio) del contrato FGC-9-2025, por el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de veintinueve (29) aires acondicionados de la Fiscalía General de Cuentas.	480.24
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Alberto A. Rodríguez Rodríguez	8-394-681	Devengado del segundo trimestre de 2026 (abril, mayo y junio) del contrato FGC-9-2025, por el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de veintinueve (29) aires acondicionados de la Fiscalía General de Cuentas.	16.24
			<b>49,639.10</b>

**Observación:** Al cierre del mes de abril de 2026, mantenemos diferencia con el saldo mayor 210104 ( Impuestos), por un total de ciento ochenta y seis balboas ( B/.186).

*Cesar J. González A.*

Preparado por: Cesar J. González A.  
Contador I



*Biodys Cedeño De León*

Revisado por: Biodys Cedeño De León  
Secretaria de Administración y Finanzas



## G.7 ACTIVO FIJO

### FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS RESUMEN DE ACTIVO FIJO CORRESPONDIENTE AL 30 DE ABRIL DE 2026 (En Balboas)

CUENTA FINANCIERA	DETALLE	SALDO	MODIFICACIONES		SALDO
		INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	FINAL
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	3,531	-	-	3,531
1204030100	Acondicionadores de aire	55,266	-	-	55,266
1204030200	Maquinaria y equipo de transporte	713,520	-	-	713,520
1204030400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	35,134	-	-	35,134
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	79,200	-	-	79,200
1204030900	Maquinaria y equipo de mantenimiento	2,106	-	-	2,106
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	35,899	-	-	35,899
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	26,967	-	-	26,967
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	19,131	-	-	19,131
1204031400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	4,356	-	-	4,356
1204031700	Maquinaria y equipo para imprenta y artes gráficas	9,274	-	-	9,274
1204031800	Maquinaria y equipo de comedor, cocina y hotelería	2,941	-	-	2,941
1204031900	Maquinaria y equipo militar especializado	7,845	-	-	7,845
1204032000	Equipo informático	568,672	-	-	568,672
1204032100	Herramientas	2,688	-	-	2,688
1204032200	Mobiliario y enseres	215,640	-	-	215,640
1204032300	Aplicaciones informáticas	47,725	-	-	47,725
1204039900	Otras maquinarias y equipos	34,022	-	-	34,022
1205020300	Bibliotecas	110	-	-	110
1205020500	Instrumentos musicales	4,740	-	-	4,740
1205029900	Otros Bienes de arte y cultura	4,200	-	-	4,200
1206070000	Aplicativos adquiridos (software)	20,965	-	-	20,965
<b>TOTAL.....</b>		<b>1,893,932</b>	<b>=</b>	<b>=</b>	<b>1,893,932</b>

Fuente: Bienes Patrimoniales



---

**Aumentos y Disminuciones:** Al 30 de abril de 2026 no se adquirieron activos, no fueron realizadas donaciones ni descartes.

Preparado por: **Daniel D. Díaz S.**  
Jefe de Bienes Patrimoniales





**G.8 ESTADO DE LOS FONDOS**

**Fondo General CUT**

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ESTADO DE LOS FONDOS  
AL 30 DE ABRIL DE 2026  
(En Balboas)

NOMBRE DEL FONDO Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL MANEJO	SALDO EN LIBROS AL 31-mar.-2026	MÁS			SUBTOTAL	MENOS		SALDO EN LIBROS AL 30-abr.-2026
		Depósitos	Transferencias Recibidas	Ajustes de anulación		Ordenaciones	Otros cargos	
FONDO GENERAL CUT ROGELIO JIMÉNEZ	38,089.57	0.00	8,370.23		46,459.80	12,054.08	0.00	34,405.72
<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>38,089.57</b>	<b>0.00</b>	<b>8,370.23</b>	<b>0.00</b>	<b>46,459.80</b>	<b>12,054.08</b>	<b>0.00</b>	<b>34,405.72</b>

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Rogelio Jiménez



Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-518-2049

Revisado por: Yaritza Ávila Castellero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

**Comentarios:**

1. Se recibió una (1) transferencia de Reembolso durante el período: el N.º 13-2026 por B/.8,370.23
2. Se realizaron catorce (14) ordenaciones por un monto acumulado de B/.12,054.08, correspondientes al pago de treinta y cuatro (34) gestiones de cobros.
3. Se confeccionó un (1) Reembolso durante el período: el N.º 13-2026 por B/.8,370.23.



### G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
AL 30 DE ABRIL DE 2026  
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	CANTIDAD DE REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	MONTO DE COMPROBANTES EN CARTERA	MONTO DE REEMBOLSOS EN TRÁMITES	MONTO DE CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Lynnette Zachrisson - Caja Menuda	1	5,000.00	2,369.51	915.18	1,715.31	-	5,000.00
<b>TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 30/04/2026</b>	<b>1</b>	<b>5,000.00</b>	<b>2,369.51</b>	<b>915.18</b>	<b>1,715.31</b>	<b>-</b>	<b>5,000.00</b>

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Lynnette Zachrisson

Cargo: Custodio del fondo

Cédula: 8-424-979

Revisado por: Yaritza Ávila Castellero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

Comentarios:

1. Se recibió un (1) cheque que corresponde al pago del Reembolso: N.º 08-2026 por el monto de B/.560.53
2. Se confeccionaron sesenta y seis (66) comprobantes de Caja Menuda del N.º 179 al N.º 244, por un monto acumulado de B/.2,630.49; quedando pendientes comprobantes en cartera por el monto de B/.915.18
3. No se anularon comprobantes durante el período.
4. Se confeccionaron tres (3) Reembolsos durante el período: el N.º 08-2026 por el monto de B/.560.53, N.º 09-2026 por el monto de B/.984.35 y N.º 10-2026 por el monto de B/.730.96. Los reembolsos N.º 09-2026 por el monto de B/.984.35 y N.º 10-2026 por el monto de B/.730.96, hacen un monto acumulado de B/.1,715.31, los cuales se encuentran en trámite.
5. No hay cheques pendientes de cambio durante el período.



### G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUADA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ESTADO DE LA CAJA MENUADA – DESPACHO SUPERIOR  
AL 30 DE ABRIL DE 2026  
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUADA	CANTIDAD DE REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	MONTO DE COMPROBANTES EN CARTERA	MONTO DE REEMBOLSOS EN TRÁMITES	MONTO DE CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUADA
Melany Peña - Caja Menuda	0	2,000.00	1,007.14	370.78	622.08	-	2,000.00
<b>TOTAL DE LA CAJA MENUADA AL 30/04/2026</b>	<b>0</b>	<b>2,000.00</b>	<b>1,007.14</b>	<b>370.78</b>	<b>622.08</b>	<b>-</b>	<b>2,000.00</b>

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Melany Peña

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-910-823

Revisado por: Yaritza Ávila Castellero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360



Comentarios:

1. No se recibieron cheques durante el período.
2. Se confeccionaron trece (13) comprobantes de Caja Menuda del N.º 24 al N.º 36 por el monto acumulado de B/.484.53; quedando pendientes comprobantes en cartera por el monto de B/.370.78
3. No se anularon comprobantes durante el período.
4. Se confeccionó un (1) Reembolso durante el período: el N.º 02-2026 por el monto de B/.622.08, el cual se encuentra en trámite.
5. No hay cheques pendientes de cambio durante el período.



**G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUADA**

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ESTADO DE LA CAJA MENUADA – VIÁTICOS  
AL 30 DE ABRIL DE 2026  
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUADA	CANTIDAD DE REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO A SIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	MONTO DE COMPROBANTES EN CARTERA	MONTO DE REEMBOLSOS EN TRÁMITES	MONTO DE CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUADA
Jorge Cedeño - Caja Menuda	1	5,000.00	4,633.00	367.00	-	-	5,000.00
<b>TOTAL DE LA CAJA MENUADA AL 30/04/2026</b>	<b>1</b>	<b>5,000.00</b>	<b>4,633.00</b>	<b>367.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5,000.00</b>

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Jorge Cedeño

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-716-787

Revisado por: Yaritza Ávila Castillero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

Comentarios:

1. Se recibió un (1) cheque que corresponde al pago del Reembolso: N.º 03-2026 por el monto de B/.904.00
2. No se confeccionaron comprobantes de Caja Menuda durante el período. Sin embargo, hay comprobantes en cartera de meses anteriores por el monto de B/.367.00.
3. No se anularon comprobantes durante el período.
4. Se confeccionó un (1) Reembolso durante el período: el N.º 03-2026 por el monto de B/.904.00
5. No hay cheques pendientes de cambio durante el período.

## H.1 CUMPLIMIENTO DEL DECRETO NUMERO 01-2017-DNM y SC DEL 3 DE ENERO DE 2017.

La información contable de la Fiscalía General de Cuentas es registrada y presentada en base a los parámetros señalados en el Manual General de Contabilidad Gubernamental Basado en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)-Versión II, aprobado mediante el Decreto 01-2017-DNMySC, de 3 de enero de 2017.

Las operaciones financieras de la Fiscalía General de Cuentas se llevan a través del Sistema ISTMO (Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa), de forma tal que integra la contabilidad financiera y la contabilidad presupuestaria, de manera que se produzcan informes financieros que cumplan con los requisitos legales.

Al 30 de abril de 2026, el saldo de la cuenta de mayor real de banco en el sistema ISTMO se encuentra conciliada y en balance con el saldo del estado bancario del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta Única del Tesoro).

Preparado por: <sup>por:</sup> *Irlanda J. Martínez C.*  
Irlanda J. Martínez C.  
Jefa del Departamento de Contabilidad





## H.2. CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 494 DE 29 DE OCTUBRE 2025 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2026)

Para la vigencia fiscal 2026, la Fiscalía General de Cuentas ejecuta el proceso presupuestario conforme a los principios y metodología establecidos en la Ley N.º 494 de 29 de octubre de 2025, mediante el cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2026.

Al cierre del mes de abril de 2026, las modificaciones presupuestarias se encuentran debidamente registradas en el presupuesto modificado y cuentan con la debida aprobación de la Dirección de Presupuesto de la Nación del Ministerio de Economía y Finanzas, resumen que se detalla a continuación:

Modificaciones	Cantidad	Monto (B/.)	Total (B/.)
Traslados (funcionamiento e inversión)	6	305,970	305,970
Redistribuciones	6	233,945	233,945

De conformidad al artículo 339, de la citada Ley, al mes de abril se han tramitado doce (12) modificaciones relacionadas con la estructura de puestos, que a continuación se enlistan:

No.	Documento	Aprobación
1.	Resolución No. 1-2026	19/2/26
2.	Resolución No. 2-2026	19/2/26
3.	Resolución No. 3-2026	19/2/26
4.	Resolución No. 4-2026	19/2/26
5.	Resolución No. 5-2026	26/2/26
6.	Resolución No. 6-2026	26/2/26



---

No.	Documento	Aprobación
7.	Resolución No. 7-2026	26/2/26
8.	Resolución No. 8-2026	09/03/26
9.	Resolución No. 9-2026	09/03/26
10.	Resolución No. 10-2026	11/03/26
11.	Resolución No. 11-2026	18/03/26
12	Resolución No. 12-2026	24/03/26

En cuanto a los artículos 354 y 361 relacionados a la estructura organizativa y estructura programática no se han tramitado modificaciones al mes de abril.

Las afectaciones consignadas en el presupuesto institucional se han realizado a través del Departamento de Presupuesto de la Oficina de Planificación y Presupuesto, cumpliendo con los procedimientos y fechas establecidas en la Normas Generales de Administración Presupuestaria.

ae



## I. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

### I.1 ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

**FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS**  
**ESTADOS DE LOS BIENES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA**  
**CORRESPONDIENTE AL 30 DE ABRIL DE 2026**  
**(En Balboas)**

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SALDO INICIAL	ACUMULADO		SALDO FINAL
		MODIFICACIONES		
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Almacén	9,000	-	-	9,000
Oficina de Planificación	9,016	-	-	9,016
Oficina Asesoría Legal	7,066	-	-	7,066
Departamento de Auditoría Forense	7,684	-	-	7,684
Oficina de Auditoría Interna	4,974	-	-	4,974
Bienes Patrimoniales	30,818	-	-	30,818
Oficina de Cooperación Técnica	5,964	-	-	5,964
Oficina de Equiparación de Oportunidades	5,418	-	-	5,418
Departamento de Compras	33,413	-	-	33,413
Departamento de Contabilidad	5,948	-	-	5,948
Fiscal General de Cuentas	66,414	-	-	66,414
Oficina de Fiscalización de la Contraloría General de la República	3,039	-	-	3,039
Oficina de Informática	421,719	-	646	421,073
Departamento de Presupuesto	7,356	646	-	8,002
Oficina Institucional de Recursos Humanos	62,575	-	-	62,575
Oficina Regional de Herrera	10,354	-	-	10,354
Oficina Regional de Chiriquí	3,544	-	-	3,544
Oficina Regional de Coclé	51,636	-	-	51,636
Oficina de Relaciones Públicas	75,467	-	-	75,467
Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial	39,474	-	-	39,474
Secretaría de Administración y Finanzas	11,405	-	-	11,405
Secretaría General	10,091	-	-	10,091
Departamento de Seguridad	12,406	-	-	12,406
Departamento de Servicios Generales	181,868	-	-	181,868
Sección de Expedientes y Notificaciones	84,413	-	-	84,413
Departamento de Tesorería	8,265	-	-	8,265
Sección de Transporte	<u>724,605</u>	-	-	<u>724,605</u>
<b>TOTAL.....</b>	<b><u>1,893,932</u></b>	<b><u>646</u></b>	<b><u>646</u></b>	<b><u>1,893,932</u></b>

Fuente: Unidad de Bienes Patrimoniales

P



---

Al 30 de abril de 2026, se realizaron diferentes traslados que resultaron en aumentos y disminuciones entre unidades administrativas por la suma de seiscientos cuarenta y seis balboas (B/.646).

Durante este mes no se adquirieron activos, no fueron realizadas donaciones ni descartes. ✓

**Preparado por: Daniel D. Díaz S.**  
**Jefe de Bienes Patrimoniales**



## I.2 OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

### SUELDOS PAGADOS A LOS FUNCIONARIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS, SEGÚN PROGRAMAS.

AL 30 DE ABRIL DE 2026.

Programas	Cantidad de funcionarios	Total salario bruto (en Balboas)
Instrucción de Cuentas - 001	35	84,766.67
Investigación Patrimonial - 002	74	145,426.00
Servicios Administrativos - 003	56	75,561.68
<b>TOTAL</b>	<b>165</b>	<b>305,754.35</b>

Incluye sueldos, y gastos de representación.

Fuente: Reportes de Planillas digitales de pagos emitidos por la Contraloría General de la República.

**Gilberto Gil**

Jefe de Planillas de la Oficina Institucional de Recursos Humanos



**Abelardo A. Muñoz C**

Jefe de la Oficina Institucional de Recursos Humanos





### I.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO

MES DE ABRIL 2026	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS, DEPARTAMENTOS O INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Del lunes 06 al miércoles 22 de abril de 2026.	Curso: Excel Intermedio.	16	Sección de Expediente y Notificaciones, Almacén, Planificación y Presupuesto, Contabilidad, Compras, Bienes Patrimoniales, SIAP, Cooperación Técnica Nacional e Internacional, Auditoría Interna, Seguridad y Transporte.	Fiscalía General de Cuentas.	Desarrollar habilidades intermedias en Excel para analizar datos, automatizar tareas y mejorar la toma de decisiones en entornos académicos y profesionales.	Cuarenta horas (40 h).	8:00 a.m. a 12:00 m.	Presencial.	Fiscalía General de Cuentas.	B/. 0.00
Jueves 16 de abril de 2026.	Charla: Uso, Administración y Manejo de Fondos y Bienes Públicos, para servidores públicos.	26	Ministerio de Gobierno.	Ministerio de Gobierno.	Capacitar a los servidores públicos en la correcta administración, manejo y custodia de los bienes y fondos públicos, asegurando el uso eficiente y transparente de los recursos, y previniendo cualquier forma de irregularidad o malversación.	Cuatro horas (4 h).	8:00 a.m. a 12:00 m.	Presencial.	Salón de reuniones del Ministerio de Gobierno.	B/. 0.00
Viernes 17 de abril de 2026.	Conferencia: Optimización de los procesos para mejorar la calidad en el servicio público.	1	Oficina Regional de la Fiscalía General de Cuentas en la provincia de Herrera.	Procuraduría de la Administración.	Formación en temas de ética y gestión pública.	Cuatro horas (4 h).	8:00 a.m. a 12:00 m.	Presencial.	Ministerio de Comercio e Industria (MICI) regional de la provincia de Herrera.	B/. 0.00

*Alfredo Muñoz*



### I.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Viernes 17 de abril de 2026.	Charla: Naturaleza de la Jurisdicción.	15	Ministerio de Gobierno.	Ministerio de Gobierno.	Conocer sobre la Jurisdicción de Cuentas.	Cuatro horas (4 h).	8:00 a.m. a 12:00 m.	Presencial.	Salón de reuniones del Ministerio de Gobierno.	B/. 0.00
Martes 28 de abril de 2026.	Rol de la Superintendencia de Sujetos no Financieros en materia de prevención de BC/FT/FPADM y Generalidades en Materia de BC/FT/FPADM	13	SIAP, Oficina de Auditoría Interna, Auditoría Forense, Secretaría General.	Fiscalía General de Cuentas.	Conocer el rol de la Superintendencia de Sujetos no Financieros.	Dos horas (2 h).	9:00 a.m. a 11:00 a. m.	Presencial.	Fiscalía General de Cuentas.	B/. 0.00
Miércoles 29 de abril de 2026.	Jornada de actualización formativa: Desafíos en la Contratación Pública y el Nuevo Código Procesal Civil.	21	SIAP, Oficina de Auditoría Interna, Auditoría Forense, Compras, Planificación y Presupuesto,	Fiscalía General de Cuentas, Tribunal de Cuentas y UNODC.	Fortalecer los conocimientos y competencias de los participantes en materia de contratación pública y el nuevo Código Procesal Civil.	Ocho (8) horas.	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Presencial.	Hotel Marriot, Ciudad de Panamá	B/. 0.00



### I.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Jueves 30 de abril de 2026.	Conferencia: atención al cliente y protocolo en la atención telefónica y personal.	1	Oficina Regional de la Fiscalía General de Cuentas en la provincia de Herrera.	Procuraduría de la Administración, Secretaría Provincial de Herrera.	Fortalecer y mejorar las instituciones del Estado, a través de la formación en temas de eje transversales.	Cuatro horas (4 h).	8:00 a.m. a 12:00 m.	Presencial.	Centro Regional Universitario de Azuero, provincia de Herrera.	B/. 0.00
-----------------------------	--	---	--	--	--	---------------------	----------------------	-------------	--	----------

Elaborado por: Lic. **Abdel Rivera**, Coordinador de Adiestramiento.



Revisado por: Licdo. **Abelardo Muñoz**, Jefe de la Oficina Institucional de Recursos Humanos.



## J. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO – FINANCIERO POR PROYECTO DE INVERSIONES AL 30 DE ABRIL DE 2026


EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS:  
ABRIL, 2026

Proyecto / Actividad		Inversión para el fortalecimiento institucional		
		Presupuesto (en Balboas)		
		Modificado	Ejecutado	Por ejecutar
<b>1- INVERSIÓN</b>		<b>303,482</b>	<b>21,914</b>	<b>281,568</b>
<b>10471</b>	<b>FORTALECIMIENTO, MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN</b>	<b>295,373</b>	<b>18,182</b>	<b>277,191</b>
104710105	PROYECTO: HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE LA FGC PARA DISCAPACITADOS COD SINIP: 00022626.000	7,900	1,306	6,594
104710106	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECN. DE LA FGC. COD SINIP: 00022662.000	268,473	16,876	251,597
104710214	PROYECTO: FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL EN LA FGC. COD SINIP: 00022920.000	19,000	0	19,000
<b>10472</b>	<b>EQUIPAMIENTO</b>	<b>8,109</b>	<b>3,732</b>	<b>4,377</b>
104720105	PROYECTO: HABILITACIÓN, ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ÁREAS OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA FGC. COD SINIP: 00022919.000	8,109	3,732	4,377

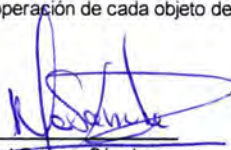
Fuente: Registros llevados en el departamento de presupuesto institucional.

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por:

  
Gabriel Arcia  
Céd. 8-897-1363  
Analista de Presupuesto

VºBº:

  
María Del Carmen Sánchez  
Céd. 4-148-907  
Jefe de Departamento de Presupuesto



## COMENTARIOS:

El programa de inversiones de la Fiscalía General de Cuentas (FGC), dispone de una asignación presupuestaria total de trescientos tres mil cuatrocientos ochenta y dos balboas, (B/.303,482), equivalente al 5% del presupuesto institucional vigente.

El presupuesto de inversiones contempla la ejecución de los siguientes proyectos:

1. Habilitación de entornos de la FGC para discapacitados con una asignación de siete mil novecientos balboas (B/.7,900).
2. Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la FGC con una asignación de doscientos sesenta y ocho mil cuatrocientos setenta y tres balboas (B/.268,473).
3. Fortalecimiento integral de la investigación patrimonial en la FGC con una asignación de diecinueve mil balboas (B/.19,000).
4. Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la FGC con una asignación de ocho mil ciento nueve balboas (B/.8,109).

La ausencia de ejecución al cierre del período evaluado obedece a que los proyectos se encuentran en la fase de ajustes y trámites administrativos, necesarios para la debida formalización de los procesos de contratación de bienes y servicios programados para la actual vigencia fiscal.

cc



## **K. OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS**

El 16 de abril marcó el fortalecimiento de la campaña preventiva de la Fiscalía General de Cuentas con una nueva dinámica interactiva dirigida a funcionarios del Ministerio de Gobierno, enfocada en el “Uso, Administración y Manejo de Fondos Públicos”. Durante esta jornada, 30 colaboradores recibieron capacitación de la auditora forense Saray Perea, promoviendo la transparencia, la rendición de cuentas y la correcta administración de los recursos del Estado.

Como parte de esta labor formativa, el 17 de abril la Fiscalía General de Cuentas prosiguió su docencia preventiva en el Ministerio de Gobierno con la charla “La Naturaleza de la Jurisdicción de Cuentas”, dirigida a funcionarios del Viceministerio de Asuntos Indígenas. Eduardo Osorio, asistente jurídico de la Fiscalía General de Cuentas y Lyra Sánchez, auditora forense lideraron esta capacitación para fortalecer conocimientos institucionales y fomentar una gestión pública transparente.

En el marco del cierre del mes mundial de concienciación sobre el autismo, el 24 de abril la institución desarrolló el conversatorio “Vivencias del autismo, sus desafíos y experiencias”, una jornada encabezada por Virgilia Domínguez e Ibrahim Suddy Guzmán, orientada a promover entre los funcionarios la aceptación, inclusión y comprensión del Trastorno del Espectro Autista, derribando mitos a través de experiencias reales.

Posteriormente, el 28 de abril funcionarios de la Fiscalía General de Cuentas participaron en una jornada de capacitación impartida por la Superintendencia de Sujetos No Financieros sobre prevención del blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva. Durante esta actividad se abordaron aspectos clave de la Ley 124 de 7 de enero de 2020 y la importancia de la coordinación interinstitucional.



Cerrando este ciclo de actividades, el 29 de abril la Fiscalía General de Cuentas y el Tribunal de Cuentas realizaron una jornada de actualización formativa centrada en los Desafíos de la Contratación Pública y las Reformas al Código Procesal Civil. Más de 40 funcionarios participaron en esta iniciativa, desarrollada con el apoyo de la UNODC, para fortalecer capacidades y consolidar el proyecto de la futura Ciudad de Cuentas.

**César Castillo**  
**Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto**

